

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA..... 2,50 pta. trimestral
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Lo de la Alta Silesia

La quiebra del pacifismo alemán

La Sociedad de las Naciones ha fallado el pleito de la Alta Silesia, arrebatando a Alemania, una parte de la región disputada y creando un régimen especial en que se entreveran los intereses económicos de los dos Estados rivales.

La verdadera razón del fallo la da cínicamente el sesudo y oficioso periódico Le Temps con estas palabras: «En buena lógica, el día en que perdió la guerra, Alemania no podía esperar conservar una gran parte de la Alta Silesia.»

La vergüenza para nosotros está en que España tome parte como juez en un asunto derivado de una guerra en que fué neutral y sancione con su voto la teoría de los vencedores.

Es el colmo de una redomada hipocresía la afirmación del presidente de la Comisión de Ponencia, vizconde Ishii, según la cual «la solución dada a la cuestión de la Alta Silesia no podrá menos de contribuir en amplia medida al mantenimiento de la paz de Europa y del mundo.»

Se fraciona la región industrial, que forma un todo económico indivisible, y se crea así un entrelazo de intereses e intervenciones entre dos Estados enemigos, que forzosamente será un foco perenne de querrelas y conflictos.

Se fraciona la región industrial, que forma un todo económico indivisible, y se crea así un entrelazo de intereses e intervenciones entre dos Estados enemigos, que forzosamente será un foco perenne de querrelas y conflictos.

Aparte de que todo ello es una pura

arbitrariedad, sin otro fundamento que el de la fuerza bruta, ni de intento pudo escogerse una solución más adecuada para hacer imposible la paz de Europa. Porque, además de los continuos conflictos en que se enzarzaron polacos y alemanes, no podrá Alemania cumplir las exigencias de los aliados en materia de reparaciones.

Por grandes que sean el espíritu de resignación, casi sumisión servil, y la buena voluntad de que está dando pruebas Alemania, tendrá esta ración que plantarse en firme y cortar en seco las entregas de dinero y productos que venía haciendo a los aliados.

Pero la paciencia, hasta de los alemanes mejor dispuestos a la sumisión y al esfuerzo de las reparaciones, habrá de agotarse al verse sometidos a una opresión vejatoria, que va en aumento proporcional a la mansedumbre que ellos manifiestan.

Lo que acaba de suceder es para quitar toda ilusión a los más moderados y pacifistas.

El día 7 de este mes se firmó el Convenio Loucheur-Rathenau, por el cual Alemania colaboraría en la reconstrucción de las regiones francesas devastadas, entregando en breve plazo materiales por valor de 7.000 millones de marcos oro a cuenta de la indemnización exigida.

Herr Loebe, presidente del Reichstag, hizo esta declaración candorosa: «Por primera vez, después de la guerra, se ha concertado, sin presión militar y a base de libres negociaciones, un Tratado entre dos países hasta ahora enemigos; y este hecho debe ser acogido particularmente por los pacifistas de los dos países.»

Pero Francia lo quiere todo. Cobrar de Alemania fantásticas cantidades de dinero y de productos; y destruir, demembrar y arruinar a Alemania.

Lo indigno, lo asqueroso, no es precisamente esa actitud de Francia, sino la de las naciones que la apoyan, irrogando principios de justicia y de alta equidad y postulados supuestos de paz universal. Tal invocación es una profanación y una burla sangrienta, y al no protestar contra ella el mundo entero, se revela el estado de abyección en que ha caído la humanidad que se llama civilizada, para la cual no hay más razón que la de la fuerza.

Ramón DE OLASCOAGA

hombres que se titulan gubernamentales o que aspiran a serlo.

Maniobra fracasada

Con breves y oportunas palabras del señor Maura y del ministro de la Gobernación se puso fin ayer al escarceo político de los señores Barcia y Prieto, en torno al tema de la legalidad de los partidos.

A pesar del desdichado ambiente en que se mueve el Parlamento, la maniobra era tan fútil que no logró interesar ni por un instante a la Cámara. Ni creemos que pueda prosperar en el salón de sesiones ninguna maniobra de esta índole. ¡Como no tengamos más éxito las que puedan intentarse en otro terreno, hay Gobierno para rato!

BRILLANTE OPERACION EN TETUAN

Ha sido roto el cerco de Magán

La posición ha quedado abastecida y relevada su guarnición

El combate fué duro, y el enemigo, muy numeroso y tenaz, fué batido con éxito

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE AYER) En el ministerio de Marina se ha facilitado la siguiente nota: «Participa el jefe de la escuadra que ayer se verificó un desembarco de contingentes en la costa occidental de Marruecos, tomando parte en él el «Alfonso XIII», el «Alvaro de Bazán» y gasolinera «M. 5».

(COMUNICADO DE ANOCHER) «Alto comisario a ministro de la Guerra. Se ha efectuado normalmente el convoy a Tiguisart, presentándose temporal Levante».

La operación que se realizó ayer en Gomara fué dirigida por el general Marzo, tenía por objetivo romper el cerco que los rebeldes tenían puesto a la posición de Magán, aprovisionarla, llevando a ella un convoy, y reanudar la guarnición que llevaba sufridas muchas penalidades con el asedio.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

En el aspecto político... Si es innegable que la dominación de este territorio ejercería una gran influencia sobre el espíritu bélico de las otras regiones.

Son cañoneados grupos enemigos

¿Se hacen en Uxda reclutas para la harca?

Llegan a Melilla un suboficial rescatado y un soldado huído del cautiverio

ALHUCEMAS!

He aquí un nombre que resuena ya en lo más hondo del corazón de España como un grito de guerra. Hasta que nuestras armas no lleguen triunfantes a aquellos campos y venzan y dominen para siempre a los ensorbercidos y embravecidos caballos de Beni Uriaguél, nuestra nación no se sentirá satisfecha en su nobilísima ansia de reivindicar la dignidad plena de su autoridad en el protectorado.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

En nuestra zona de influencia no hay nada que se llame Alhucemas. Si le preguntáis a un moro por Alhucemas, se encogerá de hombros, sin comprender, o, si es de las cabillas costeras del Rif central, os indicará siempre nuestra humilísima fortaleza.

INDICE-RESUMEN

Documento importante (El Cardenal Primado se dirige a la C. N. C. A.) Pág. 3
Críticas teatrales (En Lara, Imu-guación), por Rafael Rollán Pág. 3
Del color de mi cristal (Maximiano y Bolín o Bolín y Maximiano), por Tiro Medina Pág. 3
Orquesta Filarmónica, por V. Arregui Pág. 3
Tercer Congreso Tercario (Sesión de apertura) Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Farias» Pág. 5
Deportes Pág. 6

INDICE-RESUMEN

MADRID.—Con asistencia de sus majestades los Reyes y familia real, se inauguró ayer el Congreso Nacional de Tercarios franciscanos.
MARRUECOS.—En la zona de Tetuán, en Gomara, se ha llevado a cabo, con brillante éxito, una operación, a la que cooperó la Escuadra, llevándose un convoy a Tiguisart.
EXTRANJERO.—No es cierto que la Pequeña Entente haya enviado un ultimátum a Hungría.

DE MARRUECOS

UN BARRANCO BOMBARDEADO

Sin novedad en las posiciones

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE ANOCHER) «Comandante general a ministro de la Guerra. Participo a vuecencia que no ha ocurrido novedad alguna en campamentos y posiciones de este territorio.»

(COMUNICADO DE AYER) En el ministerio de Marina se ha facilitado la siguiente nota: «Participa el jefe de la escuadra que ayer se verificó un desembarco de contingentes en la costa occidental de Marruecos, tomando parte en él el «Alfonso XIII», el «Alvaro de Bazán» y gasolinera «M. 5».

(COMUNICADO DE ANOCHER) «Alto comisario a ministro de la Guerra. Se ha efectuado normalmente el convoy a Tiguisart, presentándose temporal Levante».

NOTAS VARIAS

Un relato del combate de Uad-Lau

CADIZ, 28.—Algunos de los oficiales llegados hoy en la expedición de heridos del vapor «Alcázar», han hecho un relato de la operación de Uad-Lau.

En la lucha tomaron parte las fuerzas de Llerena y Saboya, Regulares y el Tercio Extranjero. A este Cuerpo le hicieron seis oficiales; otros dos murieron.

El teniente Cejudo, al conocer las bajas que había tenido el Tercio, pidió insistentemente que se le destinara a él, y resultó herido en los primeros momentos. En el combate tuvieron nuestras tropas unas 150 bajas.

Diez también los heridos que los moros cañonearon insistentemente Arborifer, que corrió grave riesgo.

También elogian estos oficiales el valor con que se han batido los legionarios, algunos de los cuales no tenían más que quince días de instrucción, y además que ha sido brillantísima la operación realizada por los generales Benlloch y Manzano.

¿Vive el general Silvestre?

CADIZ, 28.—Algunas personas de las venidas en el «Alcázar» dicen que circular por Tetuán con insistencia la noticia de que el general Silvestre vive, y que está prisionero en una mazmorra cargada de cadenas.

No ha podido comprobarse la noticia.

CADIZ, 28.—El inspector provincial de Sanidad, señor Rodrigo Levin, ha inspeccionado minuciosamente a los soldados enfermos llegados hoy.

Carta de un soldado de Regulares

BADAJOS, 28.—Un cabo de Gravelinas que asistió a la toma de Zelúan halló, entre unos restos, la siguiente carta: «Cuerpo de fuerzas Regulares de Melilla, labor de Caballería número 2.—En vista de que en esta tierra maldita he dejado de existir acerbillo a balazos por los moros, espero que quien recoja esta esquila la entregue a mi madre para que vea lo que en ella va escrito. Muero gritando viva mi madre y viva España.»

Firma estas líneas Ramón Ibáñez, y a la vuelta de la carta, que está fechada en Zelúan en el mes de julio, se hallan escritas a lápiz nerviosamente las señas maternas, que son: «Teatro Olimpia, calle de San Vicente, Valencia.»

LOS RESCATES

Carta de un prisionero de Axdir

«Estamos dispuestos y preparados para todo, antes de que España de un cenfimo por nosotros»

BADAJOS, 28.—Se ha recibido una carta de un capitán de Estado Mayor, que se halla prisionero en Axdir con el general Navarro, en la que dice, entre otras cosas: «De nuestro rescate nada se sabe, pero se presume que va para largo, pues pierren por nosotros, además de los prisione-

LO DEL DÍA

Normas autorizadas

Insertemos en otro lugar las «Normas y recomendaciones de acción social católica», dictadas por el eminentísimo Cardenal Almaraz, Primado de las Españas, con ocasión de la sexta Asamblea de la C. N. C. A., convocada para el día 12 del mes próximo.

«... nada tenemos que añadir en este punto concreto a las atinadas consideraciones y saludables consejos del señor Monedero, si no es hacerlos nuestros desde luego...»

Los que no dan tregua

Mientras nuestros soldados y todo el pueblo español dan tan magníficas pruebas de valor y civismo, los caciques prosiguen su obra odiosa. No hemos querido hablar de un caso ocurrido la semana pasada, hasta confirmar la exactitud de nuestra información, como lo hacemos hoy.

En Vega de Espinareda, partido de Villafranca del Bierzo, se impuso al vecindario un reparto de consumos de estilo genuinamente caciquil, beneficio para los que votaron en las últimas elecciones al diputado albista señor Belaunde, y abusivo para los elementos de derecha que negaron su voto al señor Belaunde.

Ante la resistencia pasiva del vecindario, un cabo y cuatro números de la Guardia civil, obedeciendo a órdenes del alcalde, se encargaron de obligar a los recalitrantes a someterse. Tan pacífica era la resistencia del pueblo, que un cacheco practicado no permitió encontrar arma alguna en poder de los protestatarios; y, sin embargo, de la actuación de la fuerza pública resultaron dos muertos y cuatro heridos.

En el Ateneo Hispanoamericano

«Unámonos para poner un dique a la ola materialista»

ELVESE, 28.—Con motivo del primer acto oficial realizado por el Ateneo Hispanoamericano de Berlín, celebrado en el aula de la Universidad de Berlín el día 27, el doctor Oyhanarte hizo un relato de la política pacifista, defendida durante la guerra por el presidente de la Argentina, señor Irigoyen, y su majestad el Rey de España.

La política del hambre, con que la Entente quería influir en el espíritu de justicia de la Argentina y promover así una declaración de guerra contra Alemania, no tuvo éxito alguno.

El rector de la Universidad, Hearnst, dió la bienvenida al huésped honorario, recordando las grandes simpatías que Alemania siente por la noble caballerosidad de las naciones hispanas, expresando el deseo de que las culturas germana e hispana colaboren con objeto de oponer un dique a la ola materialista.

ros moros que hay en Melilla, varios millones de pesetas, y nosotros no consentiremos a España que dé un céntimo por nuestra libertad.

Que nos maten si quieren, que ya se encargaron nuestros hermanos de convencer a cañonazos de que han de darnos a cambio de prisioneros suyos.

Estaría bueno que por nosotros dieran hombres y dinero, cuando España pega ahora y los españoles avanzan y huyen los moros! Estamos dispuestos y preparados para todo antes de que se dé un céntimo por nosotros.»

RASGOS PATRIÓTICOS

Bufandas para los soldados

Signen recibiendo donativos de la Argentina

El Comité español de Rosario de Santa Fe en la república Argentina, a nombre de los españoles de dicha ciudad, han remitido trece mil dólares para los heridos de Melilla al señor Francisco Rodríguez. Interpretando éste al deseo de nuestros compatriotas, entregó ayer el cheque de tal cantidad a su majestad la Reina para que la augusta Soberana los haga llegar a su destino.

La Reina manifestó al ministro de Gracia y Justicia que transmitiera su gratitud a la colectividad española en la Argentina. La Soberana tuvo frases de encomio para los españoles que viven en la gran república del Sur de América y muchos elogios al ardiente patriotismo de que están dando muestras los hijos de España.

Suscripción de la Reina

Suscripción iniciada por su majestad la Reina con destino a los hospitales de la Cruz Roja.

Lista 38. Suma anterior, 3.479.671,44 pesetas.

Muchos limitados de los partidos de Carriena y Daroca, 154,10; marqueses de Fontalba, 2.000; duques de Cubas, 1.000; Cifuentes de Bellas Artes, de Madrid, 25.000; colegio de Nuestra Señora de las Maravillas, 1.200; Centro Aragonés, de Barcelona, 4.632,05; Depositaria de Hacienda, de Melilla, 26,90; personal del cuartel de automóviles de las reales Caballerías, 170,60; F. L. N., 20; un día de haber del personal de la Audiencia de Pontevedra, 136,40; Ayuntamiento y vecindario de Navacerrada, 1.400; Junta de señoras de la Cruz Roja de Pádraque, 1.000; ídem, ídem, ídem de Rens, 500; el pueblo de Corrales (Los Corrales), 234,60; recaudado en los Ayuntamientos de Roquetas y Benisamet, 623,85; doña Juana Sales de Maura, 50; doña Margarita Maurer de Pérez Valdés, 50; don Alvaro Gil Albadecé, 25; Cardenal Arzobispo de Toledo, donativo de un día de haber del Clero (cuarta remesa), 8.785,70; del mismo, (quinta ídem), 31.587,52; Junta de señoras de la Cruz Roja de Getraichico (Canarias), 941,35; colegio de Benidorm, 1.706; Jefatura de Obras públicas de Madrid, por un día de haber del personal facultativo y administrativo, y lo recaudado entre todos los peones camineros, 923,86; don J. Gálvez Moreno, de Mendoza (república Argentina), 100; recaudado en un festival patriótico celebrado en el pueblo de Porreras (Balears), 3.080,55; don Alejandro de Castro, 50; don Alfredo Loewy, 1.000; escuela nacional de Molinera de Madrid, 162; Ayuntamiento de Peñascorral (Alava), 400; recaudado por una Comisión de señoras del pueblo de Veniza de Pisuerga, 190; colonia española de Guantánamo (Cuba), producto de la fiesta de la Raza, 11.048; don Manuel Flores, 7; señoras Norma Lanis, de Nueva York, 125; Centro Español de Londres, por cuenta de suscripciones, 69,05; personal facultativo, administrativo, de peones, capataces y camineros y algunos obreros eventuales de la Jefatura de Obras públicas, de Toledo, 1.088,75.

Total, 8.578.230,32 pesetas.

Bufandas para los soldados

BARCELONA, 28.—Varias señoras de esta capital han acordado confeccionar bufandas para los soldados de África.

Han recibido ya importantes donativos de lana y en metálico, y han obtenido la colaboración de la Comisión de Beneficencia de la Liga de Acción Católica de la Mujer, que se han encargado de la organización y distribución del trabajo entre señoritas de la buena sociedad barcelonesa.

Velada benéfica

BILBAO, 28.—El próximo día 3 se celebrará una gran velada en el teatro Arriaga, a beneficio de los soldados que luchan en Melilla, organizada por los soldados de cuota de Artillería.

ZONA FRANCESA

Elogios a un súbdito español

¿Recinta de cañiles en Uxda?

MELILLA, 28.—Los soldados y paisanos que al refugiarse en la zona francesa pasaron por el puesto francés de Berkane, próximo al Muluya, elogian el comportamiento del súbdito español don José Arques, que desde hace veintidós años reside en Berkane. Dicho súbdito socorrió a los españoles prisioneros y heridos en el hospital francés, abonando los gastos.

Ha gestionado el cambio el citado señor Arques de las autoridades francesas que impidió la escandalosa venta de efectos procedentes de la zona española que llevaban los indígenas, quedando actualmente depositados cuantos efectos llevan los moros sin fustilar su procedencia.

Sábese que hace poco más de un mes llegó a Berkane el jefe indio Hadu Anquia, antiguo amigo de Abd-el-Krim, y desde dicho punto se dirigió en automóvil a Uxda. Pocos días después observó sus ojos los diques que a Berkane grandes inundaba conduciendo cañiles que, por el lado de Saf Saf, del Muluya, se internaban en la zona española.

MOVIMIENTO DE TROPAS

BARCOS PREPARADOS

VALENCIA, 28.—Se asegura que la Compañía Transmediterránea ha recibido orden de situar 14 barcos de su flota en Valencia, Cádiz y Málaga, con el fin de trasladar tropas a Marruecos.

El regimiento de Granada

SEVILLA, 28.—Según orden recibida, se halla preparado para marchar a África al primer aviso el batallón del regimiento de Granada.

LOS ATROPELLOS DIARIOS

—Pero, hombre, deje usted ahora al caballo y atienda preferentemente a las personas.

—Es que yo, ¿sabe?, soy veterinario.

LOS HERIDOS

Llega una expedición a Cádiz

CADIZ, 28.—Ha llegado procedente de Ceuta, atracando en el muelle Reina Victoria, el buque-hospital Alicante.

Subieron a bordo el representante de la Traqueilística don Sebastián Martínez Piniños, el capitán del puerto don Ubaldo Saris y el señor Obispo.

Esperaban además a los soldados heridos y enfermos los gobernadores civil y militar, el alcalde, los médicos de Sanidad Militar, el decano de la Facultad de Medicina con los cátedráticos y alumnos, los camareros de la Cruz Roja, la presidenta y damas y las enfermeras de la misma y el Cabildo catedral.

Los soldados ocuparon los coches y automóviles cedidos casi todos por la Cruz Roja y los hijos de don Diego Mateo.

En el muelle esperaba a los soldados naturales de Victoria el muy ilustre señor Lectoral, don Eugenio Domínguez, el director de San Felipe señor Martínez y el señor Murguía, comisionados por el Ayuntamiento de aquella ciudad, para que atiendan a sus paisanos heridos o enfermos.

Con idéntico fin esperaba otra Comisión a los soldados hijos de Santander.

El alcalde y la Cruz Roja establecieron puestos de socorro en el trayecto.

Se repartió coñac y otras bebidas entre los soldados.

El tiempo espléndido aumentó el entusiasmo recibimiento.

En camilla sólo fueron doce heridos, pues la mayoría son leves.

Los enfermos se distribuyeron en la forma siguiente: siete sargentos al hospital de la Cruz Roja; 261 soldados al Milliter; 99, al de San Juan de Dios y 144 al de los Moros.

HOSPITAL DE MORA

En el hospital de Mora ingresaron los siguientes soldados, procedentes de Ceuta:

Regimiento de Saboya.—Angel María Peláez, herido con fractura en la pierna izquierda, natural de Valdepeñas.

Regimiento del Príncipe.—Calixto Molinero, de Burgo.

Regimiento de Cantabria.—Modesto Moreno, de Logroño; José Carrera Sánchez, de Palencia; Francisco de Balado Lapertera, de Zaragoza; Aurelio Cantabria y Gabino Barrera Echeveste, de Guipúzcoa; y Romualdo Fernández, de Logroño.

Regimiento del Serrano.—José López, de Logroño; Vicente Belustiguita y Jacinto Hernani, de Bilbao; Juan Cano, de Cáceres; José María Vail y José Trillo Tores de Madrid; Eusebio Sánchez, de Alicante; Manuel Martínez Herrera, de Santander; Francisco Blasquez Casillanes, de Murcia; Darío Toledo Balboa, de Logroño; Doroteo Aguado Ortega, de Toledo, y Luis Giral de Málaga.

Regimiento de Ceuta.—Luis Alfaro, de Navarra; Juan Garrido Buenasamitas, de Ciudad Real; Marcelino Javier Cimarro, de Cuenca; José Servas Ramos, de Madrid; Eusebio Sánchez, de Alicante; Anastasio Oviedo, de Segovia; Agel Alfrich, de Alicante.

Regimiento de Talavera.—Francisco Castaño Navarro, de Valencia; Victoriano Fernández y Benigno Talmán, de Lérida; Francisco González Rico, de Jaén; Juan Bola Mata, de Gerona; Francisco Crespo González, de Pontevedra; Angel Sampayo, de Cartagena; Juan Carrera Marañón y Fernando Sánchez Herrera, de Cáceres; Juan Ruiz de Cervantes y Antonio Ochoa, de Alicante; Francisco Ortiz Egea, de Murcia; Francisco Justo Garrigós, de Valencia; Juan Salguero de Barcelona; Emiliano Blanco Prats, de Córdoba; y Martín Aldama, de Guadalajara.

Regimiento de Zamora.—José Bivera González, Benito Vázquez Vázquez, Manuel Pérez y Manuel Sánchez López, de Logroño; Antonio Lisante Lero, de Murcia.

Americano de Ceuta.—Antonio López Martínez, de Granada.

Comandancia de Ingenieros.—Clemente Estrella Sánchez, de Zaragoza; Basilio Puerto, de Valencia; Sebastián Galván, de Badajoz; Martín Pardo, de Barcelona.

Ingenieros Telegrafistas.—Manuel Mata, de Santander.

Batallón de Llerena.—José Lucas Jiménez, de Cáceres; José Serra, de Barcelona.

Batallón de Barastro.—Bernardino Pucheta Inguero, de Huesca; Miguel Rosa Cuesta, de Murcia.

Regimiento de Garielano.—Simón Ugarte, de Vizcaya.

Regimiento de Aragón.—Luis López Oubrida, de Teruel; y Victoriano Ortega Martínez, de Soria.

Regimiento de Zapadores.—José Cebeallos Díaz, de Bilbao; Juan Cano Romero, de Córdoba; Manuel Soriano Gran, de Murcia; Tomás Ferrada, de Guadalajara.

Regimiento de San Quintín.—Anselmo Remanza, de Huesca; Manuel Casamayor, de Murcia.

Batallón de Arapiles.—Juan López Pérez, de Orense; y Víctor Pena Sandoval, de Córdoba.

Regimiento de Covadonga.—Francisco Camacho Bravo, de Madrid.

Batallón de Ceuta.—Joaquín Vidale Valles, de Badajoz.

Batallón de Segorbe.—Francisco Alejandro, de León; y Manuel Rodríguez, de Murcia.

Regimiento de Murcia.—Manuel Buzeta Díaz, de Pontevedra; José Saavedra, de Logroño y José Navarro Parra, de Alicante.

Regimiento de la Lealtad.—Francisco González Martín, de Madrid.

Carabineros de Ceuta.—Maximino Carbacho, de Cáceres.

Regimiento de Ferrocarriles.—Daniel Góngora, de Almería; y Trifón Zabala, de Navarra.

Brigada Topográfica.—Luis Rodríguez Peña, de Madrid.

Regimiento de Zapadores Minadores.—Francisco Varo Reina, de Cardena, y José Barajas Fernández, de Jaén.

Comandancia de Intendencia.—José Carrillo Chacón, de Sevilla; Antonio Fernández Nieto y Nicolás Vázquez Valles, de Madrid; Juan Carro Fernández, de Badajoz.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En el Hospital de San Juan de Dios ingresaron los siguientes soldados enfermos:

Rogelio Rodríguez Castro, Julio Alonso Borja, Luis Álvarez de Herra, Miguel García Hernández, Antonio Méndez Becerra, de León; Vicente Martínez, Emilio Mastelero Langa y Matías Carrillo Fernández, de Zaragoza; Julio García Guillén, Antonio Ríos Rodríguez, José Pérez Padilla y Francisco Méndez Cas-

ro, de Murcia; Ernesto Pérez González y Eduardo Bastero Escitia, de Madrid; José Lleó Herrera, Juan Lara Pardo, Miguel Ortiz Calvo, Juan Pérez y Gilda Torres Lozano, de Jaén; Amado Hernández Gómez, Gaspar García Espada y José Ventura Domínguez, de Albacete; Eulio Novat Rosca, Jesús Pérez Mon, Carlos Diego Laba y Emilio Juan Acero, de Oviedo; Primitivo Ola Iglesia y Antonio Fernández, de Pontevedra; Gonzalo Herreo Muñoz, Lino Méndez Puerta y Manuel Acedo y Acedo, de Cáceres; Pedro Regule Benín, Francisco Aranzana Miranda y Silverio Arimón, de Córdoba; Silvestre García Ustarriz, de Navarra; Rafael Martínez Hernández, José Barajas Martínez y José Peláez Díaz, de Almería; Juan Pérez Sánchez, de Ceuta; Ricardo Alemany Alemany, José Montalban y Cecilio Navarro Martín, de Alicante; José Rodríguez Ruiz, de Granada; Florentino Martínez Escorial, Gabino Sosa Insuero y José González, de Barcelona; Antonio Blanco Carmona, de Cádiz; Adolfo Martínez Torralba, Andrés Pérez Monge, Hilario Esteban Patomayo y Gregorio López Sánchez, de Guadalajara; Jacinto de Muga; Serafín Hernández Mandas, de Valencia; Betias Bequer y Vicente Villalobos Cobos, de Valencia; José González Crespo, Pascasio Arjao Expósito, Julián Rodríguez Pérez, Moisés Serrano Plaza, de Orense; Sebastián Herrera Suárez, de Canarias.

Francisco Fuente Corinto y Eusebio Domínguez Fernández, de Zamora; José Peña Ríos y Manuel Gilas Sánchez, de Badajoz; Luciano Prado Nofres, Ricardo Álvarez López, Primitivo Ayer Racino, José Castro Pérez, José Anzar Vol, Jesús Villano Pons y José Marcos Montero, de Logroño; Sagunto Calderín, Plácido Carreras, José Abadía García, Félix Peraltá, Victoriano Moral Pajo y Marcelino Benito Rubio, de Huesca; Vicente Ramón Roques, de León; Miguel Martín VI, Ceja de Sevilla; Dionisio García Rubio, de Toledo; Nicasio Fernández Castañeda, de Santander; Manuel Varela Montañés, Sebastián Fortea Benavente, Rogelio Melner, de Burgos; Simón Pascual Labarquilla, de Logroño; Domingo Serrá Taboia y Dionisio García Vega, de Palencia; Antonio José de Huelva; José de Muga; Serafín Hernández Mandas, de Valencia; Celedonio Trigo Jiménez, de Bilbao; Francisco Ros Cabreross, de Gerona y Marcelino Gil de Pedro, de Burgo.

HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

En este hospital fueron alojados los siguientes soldados enfermos pertenecientes a los Cuerpos que se indican:

Tuñón.—El sargento Marcelino Mediavilla Cerezo, natural de Valencia.

Cáceres.—El soldado Manuel Bernal, natural de Vizcaya; Antonio Jiménez González, natural de Huelva; y Juan García Molina, natural de Badajoz.

Cáceres de Segorbe.—Manuel Bernal, natural de Castiella de la Plana.

Granada.—Celedonio García Rodríguez, natural de Badajoz.

Almería.—Rafael Separa Sastra, natural de Pamplona.

Mixto de Artillería.—Oceño Rodríguez Ortíz, natural de Pamplona.

HOSPITAL MILITAR

En el Hospital Militar ingresaron los siguientes heridos que lo fueron en los combates de Gona de los días 24 y 25:

Captán del Tercio Extranjero don Pedro Jarro, natural de Aragón; don Manuel Cuervo don Antonio Segundo, Teniente de Comandante de Llerena don Manuel García.

Alférez de Saboya don Isidro Alvarez.

Soldados de Saboya: Angel Pérez López, José Rubio Montán y Antonio Bono Coppe, de Guadalajara; Antonio González Rosado, Prudencio Martínez, de Almería; Felipe Viqueo, de Salamanca; Ramos Rodríguez, Ricardo Alonso García, Ignacio Alba Rodríguez y Alfonso Soriano Martín, de Toledo; Agustín Alcalá de Muga, Angel María Peláez, Juan José Bertrán, de Almería; Serafín Hernández Mandas, de Ceuta; Ramón Inguero Lorenzo, de Ciudad Real; Victoriano Herrero Aguado, José Olivares Fernández y Antonio Sosa Matías, de Madrid; José María de Alameda, de Zamora; Joaquín Nuñez Barrena, de Gerona; Pablo Poye Estranel, Pedro Sánchez Gómez y Jaime Martín Consejo, de Teruel; Andrés Perchero Giralda, Nicolás Fernández Pérez, Dionisio Gato, Benavente Casá Rodríguez y Manuel Camero Fernández, de Valladolid.

Muñías Romero Menguano, de Ciudad Real; Gregorio Lomas de Soria; Francisco Fraile López, Teodoro Rubio Herra y José María Belmonte, de Cuenca; Aniceto Pascual Garzauro, de Navarra; Pedro González, José Ochoa, Manuel Álvarez López, Francisco Amis y David Fernández Ferrer, de Cáceres; Antonio Góngora Pajal y José Noguera Orta, Barcelona; Juan Pueyo y Juan González Aragón, de Cartagena; Francisco Fernández Sosa, de Santander; Emilio Herrera,

Boquera y José Alvarez Valle, de León; Juan Delgado Rodríguez y Juan Gómez Escosca, de Sevilla; Rafael de Baza, Adolfo Palomero Franch, de Castellón; Porfirio Avillo Bretillo, de Valencia; Enrique Zazaro Puerta y Barbelomá Muñoz Piñero, de Albacete; Fermín Juanola Gascón y Felipe Domenech, de Zaragoza; Alfredo García Gallego, Luis Yague Artaaga, Martín San José Gómez y Severiano Serrano, de Madrid; Francisco Zabarrón Torrijó, Simón Bizano Acosta, Emilio Jiménez Guerrero y Juan Palmero Buzado, de Mérida; Antonio López Arias, de Logroño; Fernando López Bulfer, de Valencia; José Flores García, de Córdoba; Joaquín Alameda, de Toledo; Ricardo Ruiz Gamales, de Burgo, y José Domínguez Ariza, de Orense.

Una evacuación

CARTAGENA, 28.—En el tren de las once y media han marchado a Murcia 140 enfermos, evacuados de este hospital militar.

Se ha celebrado la bendición de la capilla del Hospital de la Cruz Roja.

Oficio en la misa el Arcipreste, de esta diócesis.

Obsequio a los heridos

SEVILLA, 28.—Una representación del Ateneo ha visitado en el hospital militar a los soldados enfermos, obsequiándolos con cigarrillos.

UNA CARTA

El infante don Alfonso en campaña

Recibimos la siguiente carta:

«Señor director de EL DEBATE.

Muy distinguida señor mía: Acabo de leer en el periódico de su digna dirección que en la sesión de Cortes del 21 del actual el diputado don Indalecio Prieto hizo la pública afirmación de que su alteza real el infante don Alfonso de Borbón, alférez del regimiento Húsares de la Princesa, era un emboscado en Melilla.

Como coronel del indicado regimiento, me considero en el deber de rectificar tan intencionada como falsa declaración con los hechos siguientes:

Primero. El alférez don Alfonso de Borbón se incorporó a su regimiento en Bobadilla, llegó a Melilla y acampó con su escuadrón, haciendo cuantos servicios de campaña y de todas clases le correspondían.

Segundo. Por orden del excelentísimo señor comandante general se separó unos días de su Cuerpo por haber sido nombrado oficial de enlace de aquel cuartel general, y durante este tiempo desempeñó distintas comisiones técnico-militares y asistió a varias operaciones de guerra, entre ellas al convoy a Casabona del 4 de septiembre, en el que se desarrolló un duro y largo combate.

Tercero. Que el alférez Borbón volvió a su regimiento el mismo día del avance de nuestro ejército, y desde entonces, y como oficial de flas, ha asistido a los combates de Zoco-el-Arba, Pozos de Agroz, Seb, Atlante, Gurugú, Zelán y Monte Armit, y demás operaciones de guerra efectuadas por los Húsares de la Princesa, de quienes no se ha separado un solo día, prestando el servicio de su clase exactamente igual que los de su mismo empleo.

Y relatados los servicios del alférez don Alfonso de Borbón, sólo me resta referir que la opinión pública esta carta para que la usted juzgue por los hechos y aprecie el valor de las afirmaciones de ese señor diputado, porque, según me dicen, ha estado en la plaza de Melilla hasta hace pocos días.

Dándole mi gracias anticipadas, queda de usted afectísimo seguro servidor, que le estrecha la mano, Federico de Soma, coronel del regimiento Húsares de la Princesa, número 19.

Zelán, 25 de octubre de 1921.»

Restauración del convaleciente

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo, desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfatos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que cuenta ya treinta y un años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfatos Salud en su etiqueta exterior, advirtiéndose que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

LA PAZ Y EL DESARME

Un discurso de Harding

PARIS, 28.—El presidente Harding ha pronunciado hoy un discurso, en el cual dirigió un caluroso llamamiento a las naciones del mundo entero en favor del restablecimiento de la paz.

«Yo quisiera—dijo—ver más fraternidad entre las naciones, y espero en el fondo de mi corazón que haya llegado ya el día en que el pueblo de los Estados Unidos, dirigiéndose a los pueblos de Europa y de Asia, de África y de América del Sur, pueda preguntarles lealmente:

«¿Por qué no existe la fraternidad entre las naciones? ¿Por qué hacemos la guerra? ¿Por qué hemos de ambicionar lo que pertenece a otro?

Yo estoy convencido de ello, y tan firmemente, que creo que en este momento y ante vosotros estoy a punto de dar un nuevo paso hacia adelante en la vía de la civilización.»

EN SUECIA

Homenaje al cadáver del ministro español

EL ACORAZADO «FLYGIA» LO CONDUCE A ESPAÑA

ESTOCOLMO, 27.—Los restos mortales del ministro plenipotenciario de España, señor Mitjana y Gordón, recientemente fallecido en esta capital, llegaron ayer al puerto de Karlskrona, siendo trasladados solemnemente a bordo del acorazado «Flygia», donde serán conducidos a España.

A la llegada al puerto, el ferrete fué trasladado a bordo de una chalupa, que lo llevó al «Flygia», siendo confiado a la custodia del comandante de dicho acorazado, por el conde Bailon.

Al desatracarse la chalupa donde este regresó a tierra, el «Flygia» saludó el pabellón español con una salva de cañonazos.

EL TEMPORAL

Un falucho a pique

TETUAN, 28.—En las playas de Río Martín se fué a pique el falucho de la matrícula de Ceuta «Felipe el Buzco».

La tripulación, después de luchar largo rato con las olas, pudo llegar a la costa, salvándose.

El barco quedó completamente destruido, y el mar arrojó a la playa los restos de la embarcación.

Tras a este puerto carbón mineral con destino a la Compañía del ferrocarril militar.

YAPORES SALVADOS.—PAILEBOTE QUE SE HUNDE

CADIZ, 28.—Han llegado al capitán y 21 tripulantes del vapor «Barraolde», perdido a 26 millas de Lancha.

También llegó el velero francés «Atasca», que a veinte millas de Cádiz perdió el velamen y tuvo que ir a la deriva. Le prestaron auxilio varios vapores, entre ellos el «Frodozano».

El remolcador inglés «Rescue» lo condujo a este puerto.

Dicho remolcador y el «Frodozano» han salido a prestar socorro a un pailebote español de la matrícula de Vigo que, a la altura del cabo de San Vicente, se dice que se está hundiendo.

SERVICIO RESTABLECIDO

El sudexpreso Paris-Madrid Lisboa

Hoy, saliendo de París y de Madrid, se reanuda la circulación del sudexpreso, que desde la ruptura de las hostilidades de la gran guerra estaba suspendida.

El sudexpreso, compuesto exclusivamente con carruajes de la Compañía internacional de coches-camas y de los grandes expresos europeos, llevará coches-camas y coches-restorán en todo su recorrido, y circulará diariamente entre París y Madrid, y tres veces a la semana entre París y Lisboa.

Los días de salida, tanto de París como de Lisboa, son los martes, jueves y domingos, y el horario siguiente:

Salida de París para Madrid y Lisboa, a las 10,20; llegada a Lisboa del día siguiente, a las 21,15; salida de Lisboa, a las 11,40; llegada a París del día siguiente, a las 22,30; llegada a Madrid, a las 12; salida de Madrid, a las 21; llegada a París del día siguiente, a las 22,30.

LOS CHOFERS

HUELGA RESUELTA

Deshecho el error con que fué interpretada una orden del delegado de carruajes los chofers del servicio público, que habían ido a la huelga, han vuelto a reanudar el trabajo.

UN FUEGG

En el hospital de San José y Santa Adela

En el Hospital de San José y Santa Adela se produjo anoche, a las once, un conato de incendio, sin que, afortunadamente, llegara el suceso a tener importancia, debido a la pronta intervención del Cuerpo de bomberos.

Por un motivo que se desconoce, comenzaron a arder unos cajones y el altar de la capilla; mas la columna de humo desaparecida se advirtió en el acto, dando tiempo a que, avisados, los bomberos, se personaran éstos antes de que se propagara el fuego.

ULTIMA HORA

Un convoy a Tisza hostilizado

MELILLA, 28 (21.30).—Grupos de moros del interior del Rif, que se hallan internados en Beni Sizar, hostilizaron el paso de un convoy a Tisza.

Mandaba las fuerzas el teniente señor Gestal.

El enemigo fué duramente castigado.

—En las posiciones avanzadas no ha novedad.

PORTUGAL

El asesino de Paes detenido

VIGO, 28.—Fué detenido el asesino de Sidiou Paes, llamado Julio Acosta, cuando intentaba franquear la frontera de España.

Crisis ministerial inminente

LA DIMISION DEL PRESIDENTE

TUY, 28.—Hay que añadir a la serie de entidades que han rogado al presidente de la República que retire su dimisión las juntas de barrio de la capital, partido socialista, dirección del partido republicano, cruzada de mujeres portuguesas, Gobierno, numerosos diputados y senadores y algunas Cámaras municipales.

DOCUMENTO IMPORTANTE

El Primado se dirige a la Confederación Nacional Católico-Agraria

Necesidad de que en las obras sociales de la Confederación se exteriorice su carácter católico.-El espíritu de sacrificio debe informar todas las obras católicas, que han de tener por consejera la prudencia cristiana

El Cardenal-Arzbispa de Toledo ha dirigido a los miembros de la sexta Asamblea general de la Confederación Nacional Católico-Agraria la siguiente carta: «El señor don Antonio Monedero, celoso presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, plenamente convencido de la importancia y significación de las Asambleas generales, al publicar la convocatoria para la sexta, que ha de tener lugar en los días 12 y siguientes del próximo mes de noviembre, señala con exquisito acierto las orientaciones que habrán de imprimirse a la misma para que resulte fecunda en obras saludables. A este propósito recuerda a los asambleístas las disposiciones de ánimo de que deben tenerse en cuenta...

Dios mediante, con tal que estemos todos dispuestos al sacrificio. 3.º.—EL ESPÍRITU DE SACRIFICIO DEBE INFORMAR TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Sin sacrificio ni se concibe, ni es posible ningún ideal que se ordene y dirija a la reforma de los individuos y a la perfección de las sociedades; porque sólo él es capaz de allanar las asperezas, de remover los obstáculos, de vencer las dificultades y de superar con éxito el cúmulo de resistencias que naturalmente surgen contra toda labor reformadora. Y este sacrificio exige, que el hombre que se despoje de sí propio; que acepte las contradicciones y contradicciones, vengan de donde vinieren; que se abraze con el sufrimiento físico o moral, se gane más y mejor convega al fin de las obras, y que no repare en utilizar para la realización de sus propósitos todos los esfuerzos y energías, y todos los medios y recursos, mientras sean lícitos y no estén prohibidos por la ley de Dios o por los dictados de la sana razón y de la ética.

Pues nuestra obra, en la que entran como factores el elemento espiritual y el humano, que se propone recordar a los que habitan las altas cumbres como a los que moran en los hondos valles de la sociedad humana, la necesidad de aproximarse unos a otros, de prestarse mutuo apoyo espiritual y económico y de comprenderse en la convivencia social; y que se afanan en buscar el mejoramiento y perfección de la agricultura mediante las convenientes instrucciones divulgadas por celosos propagandistas, y con la fundación y sostenimiento, en el seno de los Sindicatos, de Cajas rurales, cooperativas de crédito agrario, etcétera, es obra de reforma social que echará hondos raíces en el pueblo y vivirá vida lozana y exuberante con sólo ir animada del espíritu de obediencia y sacrificio, teniendo como tiene el cimiento sólido de la caridad, de la justicia y de la unión, y campeando en ella con toda la soberana majestad de una reina la prudencia cristiana. De no ser así, se verá condenada a arrastrar una vida lánguida y trabajosa para terminar, más tarde o más temprano, víctima de la anemia y de la muerte.

Por último, la Iglesia nuestra madre, al bendecir y alentar las obras de acción social católica, confía en su prosperidad progresiva, y lo espera todo de Dios, dador de todo bien, de la religiosidad de los católicos españoles, de la abnegación y celo de los que se dedican a esta labor fecunda y de la obediencia y sumisión de todos sus hijos a las orientaciones, consejos y advertencias de los llamados a dirigir y encabezar la acción social por los senderos del verdadero y sólido progreso.

Procuren, pues, las Federaciones españolas estar todas representadas por alguno o algunos de sus miembros en la sexta Asamblea general; vengán si ella los representantes animados de este espíritu, y expongan con sana libertad, pero sin faltar a la caridad, las observaciones que juzguen oportunas para el bien de la Confederación Nacional; que la unión de las Federaciones diocesanas y el común esfuerzo de los asambleístas habrán de contribuir poderosamente a la prosperidad de la agricultura y desactivamente a la prosperidad de la cultura en España, cuya capital se gloria de tener por patrono a San Isidro Labrador, a quien rinden culto de veneración y de pletisía todos los agricultores españoles.

Y para que vuestras deliberaciones y acuerdos vayan encaminados al fin común que es el progreso, recibid la bendición de nuestro afectísimo en Jesús.

ENRIQUE, Cardenal-Arzbispa de Toledo. Toledo, 25 de octubre de 1921.»

EXTRANJERO

2.º.—LA PRUDENCIA CRISTIANA HA DE SER LA CONSEJERA EN TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Puesto que la doctrina de Cristo tiene virtud y eficacia no ya solamente para dirigir al hombre por las vías seguras de la felicidad espiritual y de la vida eterna, sino que también posee el secreto de laborar, en cuanto cabe, la felicidad terrena y las prosperidades temporales, vucno es que los sabios asambleístas se den cuenta de que la parte material y económica de las obras sociales será generosamente más o menos propicia o desfavorable según sea mayor o menor el grado de espíritu cristiano de que aquellas vayan informadas. No quita decir que no admita excepciones esta afirmación, ni menos que sea infalible en todos los casos concretos; pero podemos asegurar que se cumple en la mayoría, ya que la prudencia cristiana que brota del espíritu cristiano es la mejor consejera en toda suerte de empresas humanas. Así lo enseñó nuestro divino Maestro en el Evangelio. Los que pretenden edificar una casa y comienzan por echar los cimientos sin preocuparse de los recursos necesarios para proseguir la obra comenzada, y el rey que declara la guerra sin preparar debidamente los hombres de armas suficientes para empresa tan árdua y arriesgada, y sin pensar de dónde hayan de salir los medios adecuados para sostener la lucha con éxito y conseguir la victoria, son calificados de imprudentes e imprudentes en las Sagradas Letras. Pues si los directores de la acción social católica no cuidan de que el fin económico de sus obras esté regulado por la virtud sana de la prudencia, deben abrigar siempre serios y fundados temores de que sus planes pequen de impremeditados, y hasta resulten ruinosos, no obstante haber puesto en ellos toda su buena voluntad y aunque persigan el nobilísimo intento de levantar el crédito y el nombre de tales obras.

Poca a poca es como se llega lejos. Casi todas las empresas importantes y trascendentales han corrido la misma suerte del grano de mostaza del Evangelio, que siendo la más pequeña de las semillas, llega a convertirse en árbol gigantesco. Pues, gracias a Dios, podemos afirmar que algo semejante ha sucedido en nuestra Patria con la acción social católica en general, y con la agraria en particular. Desde su modesto nacimiento hasta la época presente ha dado un avance considerable; así es que intensificando ahora nuestra labor y continuándola sin desalientos ni desmayos, hemos de conseguir que su esfera de acción se ensanche y se dilate, y que, como árbol gigantesco, cobije, dentro de poco, bajo su bienhechora influencia, a toda la baja agraria española. Y lo lograremos,

3.º.—LA PRUDENCIA CRISTIANA HA DE SER LA CONSEJERA EN TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Recordamos, ante todo, el carácter eminentemente católico que debe siempre campea en la obra trascendente de la Confederación para que de ello se percatan bien los asambleístas. Y no se crea que con semejante recuerdo pretendemos transformar nuestros Sindicatos y demás obras sociales en piadosas Compañías o devotas Hermandades. No. Podemos afirmar paladinamente que nunca fué la mente de la Iglesia, ni las tendencias de los Papas, ni las tendencias de los Prelados llevar a cabo semejante transformación de la Iglesia, y los Papas, y los Prelados han sabido distinguir con ajustada precisión lo que es puramente espiritual y de devoción y piedad, como son las Compañías y Hermandades, y lo que, sin dejar de ser informado del espíritu de Cristo, es principalmente material y social de los individuos y de los pueblos. Lo que se pretende es hacer resaltar este carácter para que las personas todas que consagran su labor y actividad a las obras católicas no lo olviden jamás, ya que así lo recomienda el Apóstol San Pablo cuando dice: «Ya sea que comáis o bebáis... hacedlo todo a mayor gloria de Dios. La obra social católica no es una Compañía, pero sí es una Sociedad constituida por hombres que profesan la fe de Cristo, que viven sometidos a la Iglesia, y que tienen un sacerdote que los aconseje y dirija, que por algo se llama Consiliario.

No es mucho, pues, que alguna vez esta Sociedad manifieste y exteriorice lo que profesan sus miembros y su carácter católico mediante actos de culto que sirvan para fomentar y perfeccionar la unión de sus miembros con la voluntad divina.

2.º.—LA PRUDENCIA CRISTIANA HA DE SER LA CONSEJERA EN TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Puesto que la doctrina de Cristo tiene virtud y eficacia no ya solamente para dirigir al hombre por las vías seguras de la felicidad espiritual y de la vida eterna, sino que también posee el secreto de laborar, en cuanto cabe, la felicidad terrena y las prosperidades temporales, vucno es que los sabios asambleístas se den cuenta de que la parte material y económica de las obras sociales será generosamente más o menos propicia o desfavorable según sea mayor o menor el grado de espíritu cristiano de que aquellas vayan informadas. No quita decir que no admita excepciones esta afirmación, ni menos que sea infalible en todos los casos concretos; pero podemos asegurar que se cumple en la mayoría, ya que la prudencia cristiana que brota del espíritu cristiano es la mejor consejera en toda suerte de empresas humanas. Así lo enseñó nuestro divino Maestro en el Evangelio. Los que pretenden edificar una casa y comienzan por echar los cimientos sin preocuparse de los recursos necesarios para proseguir la obra comenzada, y el rey que declara la guerra sin preparar debidamente los hombres de armas suficientes para empresa tan árdua y arriesgada, y sin pensar de dónde hayan de salir los medios adecuados para sostener la lucha con éxito y conseguir la victoria, son calificados de imprudentes e imprudentes en las Sagradas Letras. Pues si los directores de la acción social católica no cuidan de que el fin económico de sus obras esté regulado por la virtud sana de la prudencia, deben abrigar siempre serios y fundados temores de que sus planes pequen de impremeditados, y hasta resulten ruinosos, no obstante haber puesto en ellos toda su buena voluntad y aunque persigan el nobilísimo intento de levantar el crédito y el nombre de tales obras.

3.º.—LA PRUDENCIA CRISTIANA HA DE SER LA CONSEJERA EN TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Recordamos, ante todo, el carácter eminentemente católico que debe siempre campea en la obra trascendente de la Confederación para que de ello se percatan bien los asambleístas. Y no se crea que con semejante recuerdo pretendemos transformar nuestros Sindicatos y demás obras sociales en piadosas Compañías o devotas Hermandades. No. Podemos afirmar paladinamente que nunca fué la mente de la Iglesia, ni las tendencias de los Papas, ni las tendencias de los Prelados llevar a cabo semejante transformación de la Iglesia, y los Papas, y los Prelados han sabido distinguir con ajustada precisión lo que es puramente espiritual y de devoción y piedad, como son las Compañías y Hermandades, y lo que, sin dejar de ser informado del espíritu de Cristo, es principalmente material y social de los individuos y de los pueblos. Lo que se pretende es hacer resaltar este carácter para que las personas todas que consagran su labor y actividad a las obras católicas no lo olviden jamás, ya que así lo recomienda el Apóstol San Pablo cuando dice: «Ya sea que comáis o bebáis... hacedlo todo a mayor gloria de Dios. La obra social católica no es una Compañía, pero sí es una Sociedad constituida por hombres que profesan la fe de Cristo, que viven sometidos a la Iglesia, y que tienen un sacerdote que los aconseje y dirija, que por algo se llama Consiliario.

No es mucho, pues, que alguna vez esta Sociedad manifieste y exteriorice lo que profesan sus miembros y su carácter católico mediante actos de culto que sirvan para fomentar y perfeccionar la unión de sus miembros con la voluntad divina.

2.º.—LA PRUDENCIA CRISTIANA HA DE SER LA CONSEJERA EN TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Puesto que la doctrina de Cristo tiene virtud y eficacia no ya solamente para dirigir al hombre por las vías seguras de la felicidad espiritual y de la vida eterna, sino que también posee el secreto de laborar, en cuanto cabe, la felicidad terrena y las prosperidades temporales, vucno es que los sabios asambleístas se den cuenta de que la parte material y económica de las obras sociales será generosamente más o menos propicia o desfavorable según sea mayor o menor el grado de espíritu cristiano de que aquellas vayan informadas. No quita decir que no admita excepciones esta afirmación, ni menos que sea infalible en todos los casos concretos; pero podemos asegurar que se cumple en la mayoría, ya que la prudencia cristiana que brota del espíritu cristiano es la mejor consejera en toda suerte de empresas humanas. Así lo enseñó nuestro divino Maestro en el Evangelio. Los que pretenden edificar una casa y comienzan por echar los cimientos sin preocuparse de los recursos necesarios para proseguir la obra comenzada, y el rey que declara la guerra sin preparar debidamente los hombres de armas suficientes para empresa tan árdua y arriesgada, y sin pensar de dónde hayan de salir los medios adecuados para sostener la lucha con éxito y conseguir la victoria, son calificados de imprudentes e imprudentes en las Sagradas Letras. Pues si los directores de la acción social católica no cuidan de que el fin económico de sus obras esté regulado por la virtud sana de la prudencia, deben abrigar siempre serios y fundados temores de que sus planes pequen de impremeditados, y hasta resulten ruinosos, no obstante haber puesto en ellos toda su buena voluntad y aunque persigan el nobilísimo intento de levantar el crédito y el nombre de tales obras.

3.º.—LA PRUDENCIA CRISTIANA HA DE SER LA CONSEJERA EN TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Recordamos, ante todo, el carácter eminentemente católico que debe siempre campea en la obra trascendente de la Confederación para que de ello se percatan bien los asambleístas. Y no se crea que con semejante recuerdo pretendemos transformar nuestros Sindicatos y demás obras sociales en piadosas Compañías o devotas Hermandades. No. Podemos afirmar paladinamente que nunca fué la mente de la Iglesia, ni las tendencias de los Papas, ni las tendencias de los Prelados llevar a cabo semejante transformación de la Iglesia, y los Papas, y los Prelados han sabido distinguir con ajustada precisión lo que es puramente espiritual y de devoción y piedad, como son las Compañías y Hermandades, y lo que, sin dejar de ser informado del espíritu de Cristo, es principalmente material y social de los individuos y de los pueblos. Lo que se pretende es hacer resaltar este carácter para que las personas todas que consagran su labor y actividad a las obras católicas no lo olviden jamás, ya que así lo recomienda el Apóstol San Pablo cuando dice: «Ya sea que comáis o bebáis... hacedlo todo a mayor gloria de Dios. La obra social católica no es una Compañía, pero sí es una Sociedad constituida por hombres que profesan la fe de Cristo, que viven sometidos a la Iglesia, y que tienen un sacerdote que los aconseje y dirija, que por algo se llama Consiliario.

No es mucho, pues, que alguna vez esta Sociedad manifieste y exteriorice lo que profesan sus miembros y su carácter católico mediante actos de culto que sirvan para fomentar y perfeccionar la unión de sus miembros con la voluntad divina.

2.º.—LA PRUDENCIA CRISTIANA HA DE SER LA CONSEJERA EN TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Puesto que la doctrina de Cristo tiene virtud y eficacia no ya solamente para dirigir al hombre por las vías seguras de la felicidad espiritual y de la vida eterna, sino que también posee el secreto de laborar, en cuanto cabe, la felicidad terrena y las prosperidades temporales, vucno es que los sabios asambleístas se den cuenta de que la parte material y económica de las obras sociales será generosamente más o menos propicia o desfavorable según sea mayor o menor el grado de espíritu cristiano de que aquellas vayan informadas. No quita decir que no admita excepciones esta afirmación, ni menos que sea infalible en todos los casos concretos; pero podemos asegurar que se cumple en la mayoría, ya que la prudencia cristiana que brota del espíritu cristiano es la mejor consejera en toda suerte de empresas humanas. Así lo enseñó nuestro divino Maestro en el Evangelio. Los que pretenden edificar una casa y comienzan por echar los cimientos sin preocuparse de los recursos necesarios para proseguir la obra comenzada, y el rey que declara la guerra sin preparar debidamente los hombres de armas suficientes para empresa tan árdua y arriesgada, y sin pensar de dónde hayan de salir los medios adecuados para sostener la lucha con éxito y conseguir la victoria, son calificados de imprudentes e imprudentes en las Sagradas Letras. Pues si los directores de la acción social católica no cuidan de que el fin económico de sus obras esté regulado por la virtud sana de la prudencia, deben abrigar siempre serios y fundados temores de que sus planes pequen de impremeditados, y hasta resulten ruinosos, no obstante haber puesto en ellos toda su buena voluntad y aunque persigan el nobilísimo intento de levantar el crédito y el nombre de tales obras.

3.º.—LA PRUDENCIA CRISTIANA HA DE SER LA CONSEJERA EN TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Recordamos, ante todo, el carácter eminentemente católico que debe siempre campea en la obra trascendente de la Confederación para que de ello se percatan bien los asambleístas. Y no se crea que con semejante recuerdo pretendemos transformar nuestros Sindicatos y demás obras sociales en piadosas Compañías o devotas Hermandades. No. Podemos afirmar paladinamente que nunca fué la mente de la Iglesia, ni las tendencias de los Papas, ni las tendencias de los Prelados llevar a cabo semejante transformación de la Iglesia, y los Papas, y los Prelados han sabido distinguir con ajustada precisión lo que es puramente espiritual y de devoción y piedad, como son las Compañías y Hermandades, y lo que, sin dejar de ser informado del espíritu de Cristo, es principalmente material y social de los individuos y de los pueblos. Lo que se pretende es hacer resaltar este carácter para que las personas todas que consagran su labor y actividad a las obras católicas no lo olviden jamás, ya que así lo recomienda el Apóstol San Pablo cuando dice: «Ya sea que comáis o bebáis... hacedlo todo a mayor gloria de Dios. La obra social católica no es una Compañía, pero sí es una Sociedad constituida por hombres que profesan la fe de Cristo, que viven sometidos a la Iglesia, y que tienen un sacerdote que los aconseje y dirija, que por algo se llama Consiliario.

No es mucho, pues, que alguna vez esta Sociedad manifieste y exteriorice lo que profesan sus miembros y su carácter católico mediante actos de culto que sirvan para fomentar y perfeccionar la unión de sus miembros con la voluntad divina.

2.º.—LA PRUDENCIA CRISTIANA HA DE SER LA CONSEJERA EN TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Puesto que la doctrina de Cristo tiene virtud y eficacia no ya solamente para dirigir al hombre por las vías seguras de la felicidad espiritual y de la vida eterna, sino que también posee el secreto de laborar, en cuanto cabe, la felicidad terrena y las prosperidades temporales, vucno es que los sabios asambleístas se den cuenta de que la parte material y económica de las obras sociales será generosamente más o menos propicia o desfavorable según sea mayor o menor el grado de espíritu cristiano de que aquellas vayan informadas. No quita decir que no admita excepciones esta afirmación, ni menos que sea infalible en todos los casos concretos; pero podemos asegurar que se cumple en la mayoría, ya que la prudencia cristiana que brota del espíritu cristiano es la mejor consejera en toda suerte de empresas humanas. Así lo enseñó nuestro divino Maestro en el Evangelio. Los que pretenden edificar una casa y comienzan por echar los cimientos sin preocuparse de los recursos necesarios para proseguir la obra comenzada, y el rey que declara la guerra sin preparar debidamente los hombres de armas suficientes para empresa tan árdua y arriesgada, y sin pensar de dónde hayan de salir los medios adecuados para sostener la lucha con éxito y conseguir la victoria, son calificados de imprudentes e imprudentes en las Sagradas Letras. Pues si los directores de la acción social católica no cuidan de que el fin económico de sus obras esté regulado por la virtud sana de la prudencia, deben abrigar siempre serios y fundados temores de que sus planes pequen de impremeditados, y hasta resulten ruinosos, no obstante haber puesto en ellos toda su buena voluntad y aunque persigan el nobilísimo intento de levantar el crédito y el nombre de tales obras.

3.º.—LA PRUDENCIA CRISTIANA HA DE SER LA CONSEJERA EN TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Recordamos, ante todo, el carácter eminentemente católico que debe siempre campea en la obra trascendente de la Confederación para que de ello se percatan bien los asambleístas. Y no se crea que con semejante recuerdo pretendemos transformar nuestros Sindicatos y demás obras sociales en piadosas Compañías o devotas Hermandades. No. Podemos afirmar paladinamente que nunca fué la mente de la Iglesia, ni las tendencias de los Papas, ni las tendencias de los Prelados llevar a cabo semejante transformación de la Iglesia, y los Papas, y los Prelados han sabido distinguir con ajustada precisión lo que es puramente espiritual y de devoción y piedad, como son las Compañías y Hermandades, y lo que, sin dejar de ser informado del espíritu de Cristo, es principalmente material y social de los individuos y de los pueblos. Lo que se pretende es hacer resaltar este carácter para que las personas todas que consagran su labor y actividad a las obras católicas no lo olviden jamás, ya que así lo recomienda el Apóstol San Pablo cuando dice: «Ya sea que comáis o bebáis... hacedlo todo a mayor gloria de Dios. La obra social católica no es una Compañía, pero sí es una Sociedad constituida por hombres que profesan la fe de Cristo, que viven sometidos a la Iglesia, y que tienen un sacerdote que los aconseje y dirija, que por algo se llama Consiliario.

No es mucho, pues, que alguna vez esta Sociedad manifieste y exteriorice lo que profesan sus miembros y su carácter católico mediante actos de culto que sirvan para fomentar y perfeccionar la unión de sus miembros con la voluntad divina.

2.º.—LA PRUDENCIA CRISTIANA HA DE SER LA CONSEJERA EN TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Puesto que la doctrina de Cristo tiene virtud y eficacia no ya solamente para dirigir al hombre por las vías seguras de la felicidad espiritual y de la vida eterna, sino que también posee el secreto de laborar, en cuanto cabe, la felicidad terrena y las prosperidades temporales, vucno es que los sabios asambleístas se den cuenta de que la parte material y económica de las obras sociales será generosamente más o menos propicia o desfavorable según sea mayor o menor el grado de espíritu cristiano de que aquellas vayan informadas. No quita decir que no admita excepciones esta afirmación, ni menos que sea infalible en todos los casos concretos; pero podemos asegurar que se cumple en la mayoría, ya que la prudencia cristiana que brota del espíritu cristiano es la mejor consejera en toda suerte de empresas humanas. Así lo enseñó nuestro divino Maestro en el Evangelio. Los que pretenden edificar una casa y comienzan por echar los cimientos sin preocuparse de los recursos necesarios para proseguir la obra comenzada, y el rey que declara la guerra sin preparar debidamente los hombres de armas suficientes para empresa tan árdua y arriesgada, y sin pensar de dónde hayan de salir los medios adecuados para sostener la lucha con éxito y conseguir la victoria, son calificados de imprudentes e imprudentes en las Sagradas Letras. Pues si los directores de la acción social católica no cuidan de que el fin económico de sus obras esté regulado por la virtud sana de la prudencia, deben abrigar siempre serios y fundados temores de que sus planes pequen de impremeditados, y hasta resulten ruinosos, no obstante haber puesto en ellos toda su buena voluntad y aunque persigan el nobilísimo intento de levantar el crédito y el nombre de tales obras.

3.º.—LA PRUDENCIA CRISTIANA HA DE SER LA CONSEJERA EN TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Recordamos, ante todo, el carácter eminentemente católico que debe siempre campea en la obra trascendente de la Confederación para que de ello se percatan bien los asambleístas. Y no se crea que con semejante recuerdo pretendemos transformar nuestros Sindicatos y demás obras sociales en piadosas Compañías o devotas Hermandades. No. Podemos afirmar paladinamente que nunca fué la mente de la Iglesia, ni las tendencias de los Papas, ni las tendencias de los Prelados llevar a cabo semejante transformación de la Iglesia, y los Papas, y los Prelados han sabido distinguir con ajustada precisión lo que es puramente espiritual y de devoción y piedad, como son las Compañías y Hermandades, y lo que, sin dejar de ser informado del espíritu de Cristo, es principalmente material y social de los individuos y de los pueblos. Lo que se pretende es hacer resaltar este carácter para que las personas todas que consagran su labor y actividad a las obras católicas no lo olviden jamás, ya que así lo recomienda el Apóstol San Pablo cuando dice: «Ya sea que comáis o bebáis... hacedlo todo a mayor gloria de Dios. La obra social católica no es una Compañía, pero sí es una Sociedad constituida por hombres que profesan la fe de Cristo, que viven sometidos a la Iglesia, y que tienen un sacerdote que los aconseje y dirija, que por algo se llama Consiliario.

No es mucho, pues, que alguna vez esta Sociedad manifieste y exteriorice lo que profesan sus miembros y su carácter católico mediante actos de culto que sirvan para fomentar y perfeccionar la unión de sus miembros con la voluntad divina.

2.º.—LA PRUDENCIA CRISTIANA HA DE SER LA CONSEJERA EN TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Puesto que la doctrina de Cristo tiene virtud y eficacia no ya solamente para dirigir al hombre por las vías seguras de la felicidad espiritual y de la vida eterna, sino que también posee el secreto de laborar, en cuanto cabe, la felicidad terrena y las prosperidades temporales, vucno es que los sabios asambleístas se den cuenta de que la parte material y económica de las obras sociales será generosamente más o menos propicia o desfavorable según sea mayor o menor el grado de espíritu cristiano de que aquellas vayan informadas. No quita decir que no admita excepciones esta afirmación, ni menos que sea infalible en todos los casos concretos; pero podemos asegurar que se cumple en la mayoría, ya que la prudencia cristiana que brota del espíritu cristiano es la mejor consejera en toda suerte de empresas humanas. Así lo enseñó nuestro divino Maestro en el Evangelio. Los que pretenden edificar una casa y comienzan por echar los cimientos sin preocuparse de los recursos necesarios para proseguir la obra comenzada, y el rey que declara la guerra sin preparar debidamente los hombres de armas suficientes para empresa tan árdua y arriesgada, y sin pensar de dónde hayan de salir los medios adecuados para sostener la lucha con éxito y conseguir la victoria, son calificados de imprudentes e imprudentes en las Sagradas Letras. Pues si los directores de la acción social católica no cuidan de que el fin económico de sus obras esté regulado por la virtud sana de la prudencia, deben abrigar siempre serios y fundados temores de que sus planes pequen de impremeditados, y hasta resulten ruinosos, no obstante haber puesto en ellos toda su buena voluntad y aunque persigan el nobilísimo intento de levantar el crédito y el nombre de tales obras.

3.º.—LA PRUDENCIA CRISTIANA HA DE SER LA CONSEJERA EN TODAS LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES. Recordamos, ante todo, el carácter eminentemente católico que debe siempre campea en la obra trascendente de la Confederación para que de ello se percatan bien los asambleístas. Y no se crea que con semejante recuerdo pretendemos transformar nuestros Sindicatos y demás obras sociales en piadosas Compañías o devotas Hermandades. No. Podemos afirmar paladinamente que nunca fué la mente de la Iglesia, ni las tendencias de los Papas, ni las tendencias de los Prelados llevar a cabo semejante transformación de la Iglesia, y los Papas, y los Prelados han sabido distinguir con ajustada precisión lo que es puramente espiritual y de devoción y piedad, como son las Compañías y Hermandades, y lo que, sin dejar de ser informado del espíritu de Cristo, es principalmente material y social de los individuos y de los pueblos. Lo que se pretende es hacer resaltar este carácter para que las personas todas que consagran su labor y actividad a las obras católicas no lo olviden jamás, ya que así lo recomienda el Apóstol San Pablo cuando dice: «Ya sea que comáis o bebáis... hacedlo todo a mayor gloria de Dios. La obra social católica no es una Compañía, pero sí es una Sociedad constituida por hombres que profesan la fe de Cristo, que viven sometidos a la Iglesia, y que tienen un sacerdote que los aconseje y dirija, que por algo se llama Consiliario.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Maximina y Bolin o Bolin y Maximina

Maximina es una doncella; Bolin es un perro. De éste se dice que atiende; de aquella que responde. A veces, nada de esto es verdad. El perro es de caza; la doncella es de Soria. Sirven los dos a unos señores, m'ido y mujer, a los dos, y rancios hasta el infierno. En realidad no les sirven para nada. El perro lo compró don Clemente para salir a cazar cuando se le quitara el ruma que tiempo ha le hizo su presa pero como todavía no puede mover la pterna izquierda ni levantar el brazo derecho, allí se está en un sillón, contemplando pasivo la escopeta y el morral, que cuelgan de un clavo, y recreándose en soñar con el monte, que acaso no vea nunca.

La doncella la tomó la señora para su servicio personal, para que la vistiese, peinase y hasta fuese, si fuera preciso (cosa sí la era), adornadilla con la más refinada coquetaría. Desgraciadamente, yace en el lecho del dolor, que ahora es del dolor de cática, y Maximina ni viste, ni peina, ni fite.

Los dos servidores, como no pueden realizar su misión, han decidido no sustituirla con ninguna otra. Bolin pasa lánguido por las habitaciones, y caza alguna que otra mosca para no perder el entrenamiento; y Maximina canta a media voz junto al fogarero para rellenar el oído.

La casa es triste, y la vida de Maximina y de Bolin está sujeta a una estrecha reglamentación. Durante la mayor parte del día están los dos encogidos, tímidos, sujetos por la severidad de las órdenes recibidas. A Maximina le está prohibido alzar la voz; a Bolin le está prohibido alzar la pata. Pero cuando el sol se apaga y los faroles se encienden, cosas que no siempre coinciden, los dos melancólicos prisioneros tienen su hora de libertad. Juntos salen y juntos recorren las calles próximas. Maximina dice que saca a pasear al perro; el perro cree que es el quien saca a pasear a la doncella.

Es la hora feliz para los dos compañeros, y la aprovechan condescendientemente. Cuando la hora pasa, vuelven a ponerse sombríos y tornan al aburrido hogar, amanzados por muchos horas de inútil tedio. Hasta que en el día siguiente se venga el sol y se enciendan los faroles de la calle. Maximina no volverá a alzar la voz; Bolin no volverá a alzar la pata.

TIRSO MEDINA

Criticas teatrales En Lara

INAUGURACION

La nueva compañía que ha reunido el señor Yáñez es muy numerosa, y casi en su totalidad, diferente de la que actuó la temporada anterior, la cual ya era muy diversa de la que trabajara en los años anteriores. No advertimos estas particularidades a humo de papas, sino para que el público se explique cierta falta de acoplamiento y para que el empresario se explique cierto tratamiento.

Las actrices y actores de un elenco no se acoplan bien cuando llevan trabajando juntos un buen lapso de tiempo. El público se acostumbra a las compañías, sobre todo, a las principales figuras de las compañías; y muchas veces opta por vengarse... quedándose en casa. Especialmente con que frecuencia las mudanzas no se traducen en mejoras. Sería odioso puntualizar. Basten las generalidades precedentes, y que... los que tengan oídos oigan.

Por la tarde se representó en Lara «Piel», la primera comedia de los señores Quintéro. La señorita Luisa Rodrigo, que ya desempeñara el papel de la protagonista en el «Gran Teatro» con aceptación, volvió a hacerse aplaudir ayer interpretando acertadamente la deliciosa figura de Juanita. Si en el segundo acto no se acentuara ni sostuviese demasiado el llanto ni le imprimiera matizaciones de llorique infantil, su labor me parecería casi perfecta. Juzgo preferible esta verdad, un poquito amarga, a contribuir a que se amanece artista bien dotada, como se han amaneceado otras, cuyos defectos se disimularon siempre, destacando tan sólo las excelencias de su trabajo.

La señorita Alba y el señor Balaguer triunfaron de nuevo en los papeles de doña Pepita y de Manolito, que estrenaron. Y lo mismo Luis Peñá, uno de nuestros galanes más distinguidos, en el del duquesito, que también estrenó. La señorita Blanca Giménez y el señor Rodrigo... lucharon con el recuerdo de Hortensia Gelabert y de Emilio Thuillier, recuerdo, imposible de vencer. Muy bien la señora Illescas. Por la noche se puso en escena la fuerte y optimamente orientada comedia de tesis del señor Linares Rivas «Frente a la vida». La señora Carmen Giménez, actriz que realiza la paradoja de preñar y subir aun cuando ya ha escalado la cumbre, acertó en toda la obra y singularmente en las agitadas escenas del segundo acto, en las que todo me pareció admirable: las entonaciones, el gesto, las actitudes, la propia variedad, la naturalidad y la fuerza rítmica. En las escenas con Cervajal, en cambio, supo expresarse con suavísima ternura. Fue llamada en un mutis y en varias ocasiones aplaudida con fervor.

El señor Simó Raso volvió a convenenos y emocionarnos en el tipo de Cervajal, tanto más lógicamente y admirablemente, cuanto que la psicología del personaje no le permitió acusar los efectos... ni levantar ni entorpecer la voz... ni un gesto brusco! Al señor Simó Raso no le hubiese dicho «¡espárese lo que a Yorick, según idealizó Tamayo: «Quisiste hacer reír al público, y lo lograste. ¡Ay de ti si quieres hacerle llorar y el público da en reírse también!»

DE PROVINCIAS

Botadura de un pailebote en Alicante

Un incendio destruye en San Sebastián un almacén de neumáticos

Una huelga en la Compañía Hidroeléctrica valenciana

ALICANTE

NUEVO PAILEBOTE.—ROBAN 3.000 PESCETAS

ALICANTE, 27.—En los astilleros particulares de la Cantera se ha verificado el bautizo y la botadura de un magnífico pailebote de 400 toneladas, con tres palas, de construcción moderna y con departamentos para instalar motores auxiliares. Se le impuso el nombre de «Eduardo Elbedero». Dentro de unos días se botará otro veleiro del mismo tipo. En el barrio del Portazgo se ha cometido un robo en el hogar propiedad de José Sevilla Llopis, aprovechando los ladrones el que los dueños estaban en el teatro para romper los cajones de la cómoda, llevándose 3.000 pesetas.

SE sospecha que los ladrones sean el maestro de pala, el empleado Joaquín Baño López y el oficial Antonio Ferry Climent. La Benemérita ha logrado detener a este último, el cual no ha negado la participación en el robo. Se busca al maestro de pala, que se llevó el dinero.

SE ELEVA LA CARNE

BARCELONA, 28.—En el Ayuntamiento se ha facilitado una nota oficial manifestando que, en vista de la comunicación del gobernador civil, participando, que, según datos oficiales, la carne de ternera se vende en los mercados de las distintas poblaciones de España a precios superiores de los que rigen en Barcelona, se ha ordenado autorizar que mientras duren las actuales circunstancias se eleve el precio de la carne de ternera en cincuenta céntimos por kilo. El aumento empezará a regir desde el lunes.

LOS IMPUESTOS.—ALMACÉN DE NEUMÁTICOS DESTRUIDO

SAN SEBASTIÁN, 28.—Mañana se reunirá la Diputación para oír al señor Valmasseda, que ha regresado de Madrid, donde fué comisionado para gestionar asuntos de interés para las provincias. Se tratará de la actitud de Cambó, y se tomarán determinaciones para que se suspenda el requerimiento de la Hacienda contra las Sociedades colectivas y comanditarias.

Rafael ROTLLAN

TEATRO DE APOLO

«EL SINVERGUENZA EN PALACIO»

Zarzuela bufa en tres actos, original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, música de los maestros Vives y Luna. Ni el llamado bufa, ni el bautizar a los personajes con nombres no escuchados, ni el localizar la acción en países tales como Magancia y Pandulicia, a modo de advertencia al público, de que los autores lo transportaban al fantástico y libérrimo reino del ensueño; sirvió para evitar que «El sinvergüenza en Palacio» tuviera la acogida que inevitablemente debía tener.

Se comosa que el cultivo del estrascón produce el vértigo; a fuerza de ver que el público va pasando los estravimientos y más estravimientos, sus cultivadores sienten la atracción de saber hasta dónde llega la paciencia bobalicona del espectador, y se dejan llevar de la curiosidad de medir el aguanate, de determinar el límite de resistencia, de ver hasta dónde puede llegar la dosis. Solo tratándose de un experimento así, podemos explicarnos que dos autores como los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández escribieran semejante espectáculo, y que dos músicos como los maestros Vives y Luna se prestaran a ponerle música e hicieran como que se la habían puesto.

El experimento demostró que la dosis era excesiva, y que el aguanate del público tiene sus límites. Medio pasado que durante gran parte de la obra no hubiera más género de chiste que el de poner en boca de personajes de alta alcurnia frases chulescos y frases anacrónicas; toleró lo absurdo de la fábula, pero no pudo pasar que la situación equívoca transparase los límites del decoro, y «varias voces lo atestiguaran gritando: «¡Eso aquí no!»

Y si la protesta, franca y ruidosa, no comenzó antes, se debió única y exclusivamente a la labor de los actores, que hicieron prodigios de habilidad y de arte intentando esterilizarla defendiendo lo indefendible. La música colaboró bien poco a la defensa; alguna frase, algún motivo, algún número aislado y nada más. El resto completamente vulgar y lleno de reminiscencias de los propios autores.

DE PROVINCIAS

Orquesta Filarmónica

Segundo concierto

La novedad del interesante concierto de ayer fué la cuarta sinfonía del compositor ruso Alejandro Glazunoff. Entre la generación de artistas músicos formada con la herencia de los grandes fundadores de la escuela rusa, Glazunoff ocupa un lugar preeminente. Hijo de un muy conocido editor y librero, nació en San Petersburgo el 10 de agosto de 1865. A los ocho años comenzó a tomar lecciones de piano y elementos de teoría con Pionovski, no tardando en acusar sus grandes aptitudes de compositor. En 1879 hizo su primer concierto con Balakireff, quien le aconsejó continuara su cultura general mientras se alimentaba en la música clásica. Poco después, dándose cuenta Balakireff del gran talento de Glazunoff, le recomendó que estudiara privadamente con Rimsky-Korsakoff, bajo cuya dirección completó sus estudios de teoría y composición. Dotado de una fenomenal memoria, reconstruía hasta en los menores detalles lo oído anteriormente, citándose como caso análogo la completa reconstrucción de la obra de «Príncipe Igor» de Borodine. Su primera sinfonía, compuesta a los diez y seis años, fué ejecutada por Balakireff en 1882 y reorquestrada cinco veces antes de ser publicada.

En 1900 fué nombrado profesor de instrumentación del Conservatorio de San Petersburgo, y poco después director; por cierto que Stasof, que se condolió de que hubiese aceptado tal puesto, escribía: «Es deber de componer, pero no administrar.» Glazunoff debió encontrar tiempo para todo, pues siguió produciendo con su fecundidad acostumbrada. Ha creado obras de importancia: sinfonías, poemas sinfónicos, óperas, marchas, cuartetos, estudios de piano, melodías vocales, etc., etc., no habiendo aborjado el teatro. Víctima de la revolución rusa y rechazado en la impotencia a causa de la miseria, sólo se quejaba de no tener papel de músico para escribir; se ha dicho que ha muerto, desmitiéndose después, y de nuevo se ha insistido en su muerte. Se le juzga de un temperamento raro, de singular potencia de concepción, y extraordinaria habilidad en la orquestación y factura contrapuntística, pero, desde luego, denso, confuso, amando demasiado la concepción, si bien estos defectos se han ido aminorando a medida que perfeccionaba sus procedimientos y precisaba su modo de ver y sentir. Su tendencia va siempre hacia las formas clásicas, aunque posea cualidades descriptivas, y, desde luego, músico de su tiempo. Estos son, a grandes rasgos, los datos que llegan hasta aquí de otras tierras que



CRONICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento
Ha rendido su tributo a la muerte la señora doña Petra Gil Osorio y Sánchez de Matas.

Solemne funeral
Mañana se cumple el primero de la muerte del señor don Baldomero Martínez de Tejada y Arribas, que tan estimado fué en los centros políticos y sociales de Madrid.

Obra benéfica
En el próximo mes de noviembre se pondrá la primera piedra del Asilo que para huérfanos se está construyendo cerca de las Cuarenta Faneas por los señores conde de Santamaría, duquesa viuda de Nájera, cumpliendo la última voluntad de la ilustre dama.

Comida y baile
El próximo lunes por la noche se celebrará en el hotel Ritz los anunciados. Costará el cubierto 30 pesetas, de las cuales se destinan 10 a beneficio de la Cruz Roja, así como también la donación de un plato del sarao, que será de 10 pesetas por persona.

Jubilación
La ha solicitado el marqués de Mondéjar, conde de Tendilla y de Salient. El señor don José de Cotoner y Muñoz de Salazar nació en 1848.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

El conde de Salient es persona muy conocida y justamente estimada en los círculos políticos y aristocráticos por sus prendas personales.

AYUNTAMIENTO LA APROBACION DEL EMPRESTITO

Según el alcalde, el señor Cambó es el mejor padrino

Cuando a las once de la mañana abrió la sesión el conde de Limpías, los pocos concejales presentes, que, sin duda, no habían repasado el orden del día, quedaron sorprendidos al ver una larguísima relación de asuntos. En efecto, por haberse suspendido la sesión el viernes anterior, tenia que examinar los concejales, entre dictámenes, proposiciones y despacho de oficio, 84 asuntos. En tales cosas la sesión suela ser breve, desaparece la posibilidad de los discursos oratorios, y a la interrogación preliminar si que el canturreo del alcalde, repitiendo a cada asunto: «Queda aprobado», «Se aprueba», «Queda aprobado».

A lo más un concejal afirma «Con mi voto en contra», y tranquiliza su conciencia de que los demás carguen con la responsabilidad de los acuerdos.

Ya se sabe; el señor García Cortés protesta contra las ampliaciones de todas las fincas; el señor Baeza contra la altura de los edificios; el señor García Ravenga contra las adjudicaciones de las parcelas ineficaces; el señor Cordero contra toda subvención a escuelas católicas, aun cuando siempre le parecen pocas las crecidas cantidades dedicadas a las de carácter socialista; el marqués de Villabragima contra toda tentativa de aprobación del empréstito del conde de Limpías; el señor Regero contra todos los dictámenes que poseponen los méritos de artistas desconocidos... En fin, cada concejal tiene su especialidad y procura, siempre que puede, aprovecharla.

La monotonía de la sesión fué constante. Por su mayor importancia debemos hacer expresa mención de los siguientes asuntos: La Junta Consultiva propone una modificación de las ordenanzas para tolerar en las casas de esquena, tuviera en toda la línea de fachada la misma altura, aun cuando fuere muy estrecha la calle de la fachada secundaria. Se convino en considerar inprocedente la propuesta, porque las facultades de la Junta son únicamente de consulta y no de iniciativa, y quedó el dictamen retirado. El señor Ravenga anuncia que para dar carácter reglamentario a este asunto, presentará una proposición en la sesión próxima, pues debiendo modernizarnos, le parece un atraso al edil romanista, seguir poniendo límites a la altura de las casas. El señor Baeza calificó de fantasmas de vascelos en las calles de cuatro metros, estas propuestas nacidas de convenciones particulares de unos cuantos propietarios.

Se hizo el nombramiento de una nueva farmacia municipal, y quedó la Comisión correspondiente encargada de poner de acuerdo el régimen por el que se rigen las farmacias municipales con las disposiciones del real decreto del ministerio del Trabajo, especialmente por lo que se refiere al cierre obligado de los domingos.

Luego presenciamos un fenómeno curioso. El señor García Cortés, como siempre, se opone a una ampliación solicitada para la casa número 9 de la calle del General Perdiñas. La Comisión encargada de defender el dictamen no estaba en el salón, y como resultaba que el señor Cortés pertenecía a la Comisión de Ensenanza, juez y parte en este asunto, anunció pomposamente que como miembro de la citada Comisión, retiraba el dictamen, y ante el regocijo de los demás concejales, el alcalde lo dió por retirado. Este juego de las comisiones, es con frecuencia muy divertido.

Unos funcionarios municipales, que como delinquentes ingresaron, previo examen, se han visto pospuestos en el escalón por unos individuos que entraron después que ellos y sin oposición. Entablaron recurso, y el gobernador les dió la razón. Los concejales, al fin, apartándose de lo que el dictamen proponía, atendieron a los que desde hace mucho tiempo pedían justicia. El señor Arribas bruscamente defendió tan justa causa, y puesto a votación nominal el asunto, sólo dos concejales votaron en contra, los señores García Ravenga y Plaza.

Al final de la sesión se estuvo durante largo rato discutiendo si procedía o no tomar en consideración una propuesta del señor Cortés, para que se hiciera un empréstito especial de 25 millones de pesetas para atender a la obra de saneamiento, higiene y limpiezas de Madrid.

El señor García Cortés afirmó que en tanto se espere la aprobación del empréstito, hace más de un año confeccionado, era un contrasentido estudiar la realización de un empréstito nuevo.

Afirmó el alcalde que los trámites indispensables estaban a punto de terminarse para que el ministro de la Gobernación aprobase el empréstito, y que el señor Cambó era partidario de conceder estos medios de desarrollo a los Municipios, por lo cual en plazo breve sería una realidad, lo que para el actual alcalde de Madrid constituye una obsesión en beneficio del vecindario. Intervino el marqués de Villabragima para exponer una vez más sus dudas referentes al empréstito.

A propuesta del señor García Cortés, con la oposición consabida de los socialistas, se acordó expresar al alto comisario el dolor de nuestro Municipio por las víctimas de la campaña de Marruecos.

FIRMA DEL REY
Su majestad ha firmado los siguientes decretos:
ESTADO.—Desahucio jubilado a don José Cotoner y Allendelazar, marqués de Mondéjar, secretario de primera clase, excedente.

INSTRUCCION. PUBLICA.—Jubilación a don Rafael Serrano Arroyo, catedrático numerario del Instituto General y Técnico de Albaladea.

FOMENTO.—Autorizando al ministro de Fomento para contratar mediante concurso público, el suministro de carbón mineral necesario para la calefacción de los departamentos de Instrucción pública y Fomento.

GOBERNACION
El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el conde de Colomby, al cual le dijo que le había visitado una Comisión de carteros para desmentir la actitud que se les atribuye contraria a las reformas en el reparto de la correspondencia.

FOMENTO
LA DIRECCION DE INDUSTRIAS
Una Comisión de ingenieros industriales, presidida por el diputado señor Casanova, y en la que figuraban los señores Luca de Tena, Coll y Serrano, visitó ayer al ministro de Fomento para pedirle la reorganización de los servicios en la Dirección de Industrias.

El señor Maestro prometió a la Comisión estudiar el asunto para resolverlo en breve. Don Emilio Cunill, La Vega, don Mario Gómez; Maeda, don José Francisco Isturiz y Puerto Marín, don Salvador Galindo.

NUEVOS NOTARIOS
Han sido nombrados notarios: De Vigo, don Manuel M. Gótztero; Carballo, don José Montero; Vilmarzo, don Eduardo Terrón; Lugo, don Emilio de Villa; Baralla, don Francisco Aponte; Pobra, don José Román Paul; Pueblo de Broda, don Germán Adamez; Inco, don Alejandro Santamaría; Santa María de Miña, don José Sánchez Somoano; Boveda, don José Uriarte; Carbis, don Narciso Ramos; Frades, don Gregorio G. Barrasa; Costroal-delas, don Matías Martínez; Puente Ulla, don Emilio Cunill; La Vega, don Mario Gómez; Maeda, don José Francisco Isturiz y Puerto Marín, don Salvador Galindo.

Jaime Ruiz
ARENAL, 22, Y GOYA, 4
primera casa en instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos y pararrayos

NOTAS POLITICAS La Comisión permanente se ocupó del proyecto ferroviario

Fué nombrado ponente el señor Castell

Quedó constituida la Comisión especial para la ordenación bancaria. Ayer marchó a Gaicia el ministro de Marina

No hay Consejo hasta el martes
El presidente del Consejo dijo en el Congreso a los periodistas que hoy no se celebrará Consejo de ministros por estar ausente el ministro de Marina.

El viaje del ministro de Marina
Ayer tarde salió para Galicia el ministro de Marina, marqués de Cortina, para realizar su anunciada visita a aquellas bases navales.

SENADO
Nuevos senadores
En la sesión de ayer tarde la Alta Cámara acordó admitir como senadores vitalicios, por derecho propio, al duque de Pastrana, a los marqueses de la Romana y de Mortara, al conde de Revillagigedo y al almirante de la Armada don José María Chacón.

Los carboneros
Una Comisión de propietarios de minas de carbón en Asturias y León, ha estado en el Senado con objeto de hablar al ministro de Fomento, del suministro de carbones nacionales a la Marina de Guerra, que en la actualidad consume casi exclusivamente carbones ingleses.

Feminismo
La Comisión que ha de entender en la petición formulada para la concesión de los derechos políticos a la mujer, ha designado ponente al señor Ubierna.

Las Diputaciones vasconavarrias y el ministro de Hacienda
Los presidentes de las Diputaciones vasconavarrias estuvieron en el Congreso visitando al presidente del Consejo para expresar la molestia que le produce la actitud del ministro de Hacienda al oponerse a que quedase en suspenso la cobranza del impuesto de utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias, en tanto que se resuelven los recursos contenciosos entablados, y al propio tiempo la alarma de que se sienten poseídos ante esta actitud que parece indicar algo que afecta a su derecho en relación con los concertos económicos.

Reunión de representantes frigueros
En una de las sesiones del Congreso se han reunido los diputados y senadores por los distritos cerealistas.

Ordenación bancaria
La Comisión especial que entiende en el estudio del proyecto de ordenación bancaria, se reunió ayer tarde para constituirse.

EL ARANCEL
Restricción de franquicia
Se restablecen los derechos de importación para varios artículos de consumo

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden de Hacienda, que dice así en su parte dispositiva:
S. M. el Rey (q. D. g.), oído el parecer del ministro de Fomento, se ha servido disponer:

1.º Que a partir del día 1 del próximo mes de noviembre se apliquen los derechos consignados en el Arancel vigente a la importación de los artículos siguientes: arroz, aves vivas y muertas y caza menor, mijo, dátil o zahina, maíz, harinas de cereales comprendidas en la partida 626, las demás legumbres secas tarificadas en la partida 628, patatas, cáñamo en rama y el rastrellado, incluso la estopa de cáñamo; pasta para fabricar papel, troncos de madera para hacer pasta de papel y carbones vegetales.

2.º Que desde igual fecha se aplique el derecho de dos pesetas por 100 kilos de peso neto a la importación de cebada y los demás cereales comprendidos en la partida 625 del Arancel, y el de cuatro pesetas por igual unidad a la importación de garbanzos; y

3.º Que se despatchen con franquicia de derechos las expediciones de los artículos enumerados en los apartados anteriores que, comprendidas en talones de ferrocarril o en manifiestos visados por los consules españoles, y con destino directo a España, hayan salido del punto de procedencia del extranjero hasta el día 31 inclusive del corriente mes, aplicándose igualmente el beneficio a las partidas que están en el depósito de despacho, y a las que, en el depósito, se declaran para el consumo hasta el día 5 inclusive del citado mes de noviembre.

LOS PRESUPUESTOS
PRORROGA DE LOS VIGENTES
La Gaceta de ayer, y precedido del consiguiente real decreto que autoriza al ministro de Hacienda a reproducir ante las Cortes, como proyecto de presupuestos para el año económico de 1922-23, el presentado on 25 de febrero para el actual ejercicio, inserta el siguiente proyecto de ley del citado departamento:

PROYECTO DE LEY.—Artículo único. A los efectos del artículo cuarto de la ley de 21 de diciembre de 1918, el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el año de 1921-22, cuya lectura ante las Cortes fué autorizada por el real decreto de 26 de febrero de 1921, se entenderá presentado a las mismas para el año económico de 1922-23.

Madrid, 26 de octubre de 1921.—El ministro de Hacienda, Francisco de A. Cambó.

NOTICIAS Un registro de ganados

El conde de Limpías ha dictado un interesante decreto regulando la intervención en la contratación del ganado que se sacrifica en el Matadero, con arreglo a las siguientes disposiciones:

Desde 1.º de noviembre los vendedores de ganado firmarán relaciones juradas, indicando la procedencia, clase y número de reses, precio en vivo por arroba y fecha de la llegada a Madrid. Los compradores firmarán su conformidad.

Estas relaciones que gratuitamente se facilitarán en el mercado de ganados, deberán ser presentadas en el Matadero, donde se llevará un registro, indicando diariamente al público los precios máximos y mínimos; a que en la contratación se haya llegado; y, finalmente, se dispone que de estas operaciones se envíe un resumen al gobernador y a la Alcaldía, y se confronten con los partes que las inspecciones darán a la Administración del Matadero de las reses que entran en Madrid para el abastecimiento del vecindario.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS
PARA HOY
INSTITUTO FRANCES.—A las siete de la tarde, M. Souriau «Luis XIII».

SOCIETAD GEOGRAFICA.—A las seis de la tarde, M. Gallois, catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad de París. Hablará sobre «Aprovechamiento del Hódano para riegos, industrias y navegación».

Invento maravilloso
Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA, no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al origen del sere, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 28, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

Obsequio.—El representante de la república Argentina, don Roberto Levilier, ha reunido al alcalde, con destino a la Biblioteca Municipal, una medalla conmemorativa del centenario del general Mitre, linda obra original del escultor argentino don Ezequiel Rúa.

Asociación de la Prensa.—La junta general ordinaria se reunió el domingo 30, a las diez de la noche, en el domicilio social, para admisión de socios.

JUZGADOS VACANTES EN MARRUECOS
Por la subsecretaría del ministerio de Estado (sección de Marruecos) se anuncia que hallándose vacante la plaza de juez de primera instancia e instrucción de Tetuán (Marruecos), dotada con el haber anual de 15.200 pesetas, que ha de ser provista a propuesta de la Junta de Asuntos judiciales de Marruecos, las personas que aspiren a desempeñarla podrán entregar sus instancias y la documentación que acredite sus condiciones (artículo 2.º del real decreto de 9 de julio de 1914: «Los jueces de primera instancia de Nador, Tetuán y Larache, serán designados de entre los funcionarios que figuren en el escalón de jueces de primera instancia de términos»), en el registro general de dicho ministerio hasta el día 25 de noviembre próximo, a las trece.

Se halla igualmente vacante la plaza de juez de Paz de Nador, dotada con el haber anual de 8.000 pesetas, que ha de ser provista a propuesta de la Junta de Asuntos judiciales de Marruecos, las personas que aspiren a desempeñarla podrán entregar sus instancias y la documentación que acredite sus condiciones con arreglo al artículo segundo del real decreto de 9 de julio de 1914, en el registro general de este ministerio hasta el día 25 de noviembre próximo, a las trece.

El artículo segundo a que se hace referencia dice:
«Los jueces de Paz se nombrarán de entre los funcionarios del Cuerpo Jurídico Militar con categoría efectiva de teniente auditor de segunda o de tercera clase, del de la Armada con categoría similar a estas, o de entre los de la carrera consular que tengan la de viceconsules. Unos y otros deberán haber ejercido funciones judiciales en Marruecos durante un año. Podrán ser designados también los abogados que hubiesen ejercido su profesión o funciones judiciales en Marruecos durante un año a lo menos, o acrediten aptitudes especiales con certificado del Centro de Estudios Marroquíes.»

PELETERIA ZUMEL
JOVELLANOS, 5, bajo. Frente a la Zarzuela

COMPRO, VENDO
Alhajas, pianos, autopianos, aparatos fotográficos, máquinas de escribir y coser, escopetas, muebles, telas, abanicos, mobiliarios, todo objeto antiguo y PAPELETAS DEL MONTE, QUE PAGO DEL 50 AL 100 POR 100

Antigua Casa AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!
USAD
CAPILAR
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente
PRECIO: 650 PESETAS ESTUCHE
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías
Depósito general: J. IGART, CLARIS, 10.—BARCELONA

A PLAZOS Gramófonos «César Vicente». Docks Comerciales (S. A.) Representaciones. Covarrubias, 21.

La máquina «Safe-guard» para escribir cheques es la última palabra
Protege el nombre de la persona a favor de quien se extiende el cheque al mismo tiempo que protege la cantidad escrita
Evita absolutamente las falsificaciones
L. ASIN PALACIOS. Preciados, 23. MADRID

CHAMPAN LUMEN
VINO OÑA
Plata de Ley
Vajillas y diversos objetos propios para regalos. Precios fijos de fábrica. JOYERIA PEREZ HERMANOS ZARAGOZA, 7 y 9.—MADRID

LAMPARAS EGMAR
LA MAS RESISTENTE Y DE MENOR CONSUMO
Pidase en todos los establecimientos de venta de lámparas eléctricas y en la R. E. G. Ibérica de Electricidad, S. R. MADRID Nicolás María Rivero 8 y 10 Plaza de las Cortes, 2

ALMENDROS
Grandes existencias de almendros importados en Marrocos; variedad la más productiva y resistente a las heladas. Diríjase, JUAN DE PERE, GUILLELM DE CASTRO, 40, 1.º—VALENCIA

PELETERIA ZUMEL
JOVELLANOS, 5, bajo. Frente a la Zarzuela

COMPRO, VENDO
Alhajas, pianos, autopianos, aparatos fotográficos, máquinas de escribir y coser, escopetas, muebles, telas, abanicos, mobiliarios, todo objeto antiguo y PAPELETAS DEL MONTE, QUE PAGO DEL 50 AL 100 POR 100

Antigua Casa AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!
USAD
CAPILAR
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente
PRECIO: 650 PESETAS ESTUCHE
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías
Depósito general: J. IGART, CLARIS, 10.—BARCELONA

A PLAZOS Gramófonos «César Vicente». Docks Comerciales (S. A.) Representaciones. Covarrubias, 21.

La máquina «Safe-guard» para escribir cheques es la última palabra
Protege el nombre de la persona a favor de quien se extiende el cheque al mismo tiempo que protege la cantidad escrita
Evita absolutamente las falsificaciones
L. ASIN PALACIOS. Preciados, 23. MADRID

CHAMPAN LUMEN
VINO OÑA
Plata de Ley
Vajillas y diversos objetos propios para regalos. Precios fijos de fábrica. JOYERIA PEREZ HERMANOS ZARAGOZA, 7 y 9.—MADRID

LAMPARAS EGMAR
LA MAS RESISTENTE Y DE MENOR CONSUMO
Pidase en todos los establecimientos de venta de lámparas eléctricas y en la R. E. G. Ibérica de Electricidad, S. R. MADRID Nicolás María Rivero 8 y 10 Plaza de las Cortes, 2

ALMENDROS
Grandes existencias de almendros importados en Marrocos; variedad la más productiva y resistente a las heladas. Diríjase, JUAN DE PERE, GUILLELM DE CASTRO, 40, 1.º—VALENCIA

PELETERIA ZUMEL
JOVELLANOS, 5, bajo. Frente a la Zarzuela

COMPRO, VENDO
Alhajas, pianos, autopianos, aparatos fotográficos, máquinas de escribir y coser, escopetas, muebles, telas, abanicos, mobiliarios, todo objeto antiguo y PAPELETAS DEL MONTE, QUE PAGO DEL 50 AL 100 POR 100

Antigua Casa AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!
USAD
CAPILAR
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente
PRECIO: 650 PESETAS ESTUCHE
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías
Depósito general: J. IGART, CLARIS, 10.—BARCELONA

Federación Aeronáutica Internacional

Terminación de los trabajos del Congreso.—Gran Premio Automovilista

AVIACION Y AEROSTACION
Ayer por la mañana celebróse en Cuatro Vientos una simpática fiesta en honor de los delegados extranjeros de la Federación Aeronáutica Internacional...

Quedó en «statu quo» la proposición de Dinamarca para que la cotización de los Aero Clubs sea proporcional al número de pilotos.
Se leyeron los informes presentados por las Comisiones permanentes...

Después de un breve cambio de impresiones, dicho general indicó todos los elementos que la Aeronáutica militar española posee actualmente.
Acto seguido, el comandante señor Zamorra se encargó de exponer las líneas aéreas militares con que cuenta el país.

Respecto al nombramiento de los miembros de las Comisiones permanentes, todos fueron también reelegidos, a excepción de la Comisión médica.
Se acordó la reunión del Comité en enero de 1922, e inmediatamente se determinó la fecha y el lugar del próximo Congreso de 1922.

Después de una breve discusión, se aprobaron los asuntos que se dejaron pendientes ayer, es decir, sobre el estudio de las facilidades actuantes para el paso de los aeroplanos y la distribución de la cotización de los diferentes Clubs.

Se aprobó la proposición de que los Estados Unidos de América de que los hidroaeroplanos constituyan una clase separada para los creadores.

los congresistas de los países más alejados.
E síntesis, se resolvió que el próximo Congreso se llevará a cabo en Roma el mes de octubre de 1922.

AUTOMOVILISMO
Tenemos entendido que Cataluña se encargará de organizar para 1922 el «Gran Premio del Real Automóvil Club» de España...

EXCURSIONISMO
La Agrupación Excursionista de «Arte Helios» organiza para el próximo domingo día 30 una visita al Museo Arqueológico (calle de Serrano, Palacio de Bibliotecas y Museos)...

La Agrupación Excursionista de «Arte Helios» organiza para el próximo domingo día 30 una visita al Museo Arqueológico (calle de Serrano, Palacio de Bibliotecas y Museos)...

HERIDOS EN UN CHOQUE
En el paseo de Santa Engracia chocaron un carro y el tranvía 232. En el accidente resultaron gravemente heridos Juan Bustamante Sarmiento y Flores Ramírez García...

ATROPELLADOS
El auto 6.118-M., que guiaba Pablo Fernández Carrera, atropelló en la Ronda de Valencia a Lorenzo Huerta Moreno, de sesenta y cuatro años, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

HERIDOS EN UN CHOQUE
En el paseo de Santa Engracia chocaron un carro y el tranvía 232. En el accidente resultaron gravemente heridos Juan Bustamante Sarmiento y Flores Ramírez García...

ATROPELLADOS
El auto 6.118-M., que guiaba Pablo Fernández Carrera, atropelló en la Ronda de Valencia a Lorenzo Huerta Moreno, de sesenta y cuatro años, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

HERIDOS EN UN CHOQUE
En el paseo de Santa Engracia chocaron un carro y el tranvía 232. En el accidente resultaron gravemente heridos Juan Bustamante Sarmiento y Flores Ramírez García...

ATROPELLADOS
El auto 6.118-M., que guiaba Pablo Fernández Carrera, atropelló en la Ronda de Valencia a Lorenzo Huerta Moreno, de sesenta y cuatro años, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

VIDA RELIGIOSA

DIA 23.—Sábado.—Santos Narciso y Maximiliano, siete a una, misa; a las diez, la solemne, con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio; al anochecer, rosario.
Parroquia del Corazón de María.—Por la mañana, a las seis, misa; a las once y media, misa con explicación del Santo Evangelio...

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don Baldomero Martínez de Tejada y Arribas
EX DIPUTADO A CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA Y DE LA LEGION DE HONOR, DE FRANCIA
Falleció el día 30 de octubre de 1920
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su viuda, la excelentísima señora doña María Cruz Hernández Nágera; hija política y demás familia.
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

MOTORES DE GAS POBRE Y SEMI DIESEL
MARCA BERTHOLD, Stockholm, Suiza.
Existencias en Madrid. Entrega inmediata.
Mariano Pineda, 5. MADRID
Las galletas y bizcochos
CANTABRIA Y ROYALTA
de HERNANI (Gulúpczka)
Son inmejorables por su exquisita elaboración. Especialidad en pastas y SURTIDOS
ACADEMIA PEÑALVER Exclusiva para INGENIEROS INDUSTRIALES
Churruga, 17, 1.º MADRID. Próximo a Glorieta de Bilbao

FERRETERIA LAURIZ
Burlates, juegos para porteros, surtido inmenso en batería de cocina y ferretería en general.
CABALLERO DE GRAJIA, 25 Y CORREDERA BAJA, 10 (FRENTE AL TEATRO DE LARA)
Muebles de arte y estilo
DIRECTOS DE CONSTRUCTOR A COMPRADOR
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
M. CEREZO, Goya, 21, Esquina a LAGASCA.—TALIERES: AYALA, 45

ENFERMEDADES DEL PECOHO
TOS, RESFRIADOS, GRIPE, CATAROS LARINGITIS, BRONQUITIS, ASMA, CONSECUENCIAS DE TOS FERINA Y SARAMPION
PULMOSERUM BAILLY
Regenerador poderoso de los Organos de la Respiración
Empleado en los Hospitales
Recomendado por la Mayoría del Cuerpo Médico Francés
Apreciado por mas de 30.000 Médicos Extranjeros
MODO DE EMPLEO: Una cucharada de café por la mañana y otra por la noche
En todas las Farmacias y Droguerías
Exigir el nombre: PULMOSERUM-BAILLY
15, Rue de Rome, PARIS
Agente general: J. UMACH y Cia. Beach 49 BARCELONA

IGUERRA AL FRIO!
Con poco dinero, mucho abrigo.
Remitiendo por Giro Postal, sobre monedero o letra sobre seis plaza el importe de lo que solicite, más pesetas dos para los gastos del paquete postal, remitiremos:
Gaban abrigo forrado a la inglesa, mandando las medidas. 60 ptas.
Idem id. Himalaya, id. id. id. 50
Paño lana, varios dibujos, corte. 25
Terciados algodón, corto traje siete metros. 16
Paño abrigo azul y negro Himalaya, un metro (1,50 ancho). 15
Mantas venecianas para camas, tres kilos peso, lana pura, todo su tamaño, con dibujo labrado en flores, con colores.
Mandando una o varias en sellos de correo se remiten nuestras a quien las solicite.

OPOSICIONES A LA JUDICATURA
CONTESTACIONES MILLER
Conocido el programa, empezará la publicación de las correspondientes al primer ejercicio.
Para el segundo se prepara la quinta edición, ajustada al programa, única manera de hacer fácil y rápida preparación. Gran éxito en oposiciones anteriores. Venta, principales librerías, y en casa del autor Lagasca, 15, 2.º E. Madrid.
ALTARES E IMAGENES
ESTUDIO-TALLER DE TALLA, ESCULTURA Y DORADO
ENRIQUE BELLIDO.—COLON, 14.—VALENCIA
LAMPARAS FUNEBRES
Para alumbrados de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones: inmensa surtido. Precios económicos.
CRUZ, 31 (MARIA CANOSA), Y GATO, 2

Koimische Volkszeitung
Diario popular de Colonia y hoja comercial
El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.
Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de
Deutsche Zukunft
(Porvenir Alemán)
Precio de suscripción para Dinamarca, Suecia y Noruega, 12 coronas.
Se imprime en caracteres latinos.
Se publica en Colonia, en el Rhin,
MARZELLENSTRASSE, 37-43

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS
Se vende toda Prensa católica de España
Anuncios breves y económicos
COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos. Precio de compra: 1870.
Cruz, 1. Madrid.
DEMANDAS
MATRIMONIO joven, sin hijos, desea portoria libros: buenos ingresos. Razón: Ministros, 16, portaria.
PRESTAMOS
DINERO sobre fines, automóviles, resguardos, testimonios, comerciantes. A. B. A. 3, primero.
VENTAS
BARATISIMO. Piel con confecciones y sueltas. Arreglos y reformas. Cuellos para abrigos y chaquetas de deportes. Cava Baja, 16. Los Italianos. Teléfono 29-70.
BARATISIMO. Casa especial en chaquetillas blancas y azules. Cava Baja, 16. Los Italianos.
LANILLAS superiores para confecciones. Curran, 21, Virgen, Mecha, Mohair Café. Mezcladas todos colores, abillantadas, para medias, alfombras y jerseys. Lana en paquetes. Precios económicos. Colón, Atocha, 9.
BARATISIMO. Casa especial en chaquetillas blancas y azules. Cava Baja, 16. Los Italianos.
LANILLAS superiores para confecciones. Curran, 21, Virgen, Mecha, Mohair Café. Mezcladas todos colores, abillantadas, para medias, alfombras y jerseys. Lana en paquetes. Precios económicos. Colón, Atocha, 9.
HUESPEDES
OFREZO hospedaje, lujoso gabinete, uno de los caballos, tres estables, únicos huéspedes. Dirigirse: Balasta, 10, segundo.
OFERTAS
SACERDOTE bien relacionado, preceptor, tutor, clases domicilio. Escorial, Buzón 30 Bolsa, 2. Maestra.
A FAMILIA distinguida se ofrece como preceptor, secretario o cargo análogo, sacerdote al servicio de familia, piano y monografía. Dirigirse con condiciones a J. E. BATE, Apartado 466, Madrid.

Solicitamos socios
representados depositarios exclusivos para la venta en pueblos y capitales de España de calzados, mantas, gabanes lana, tejidos lana y algodón, driles, vicinis, mallorcas, colonos y bordados blancos y demás artículos que se fabrican en Mallorca.
Intil solicitar sin acompañar buenas referencias y estar dispuesto a ingresar como socio de la Sociedad, suscribiendo de cinco acciones en adelante, a 50 pesetas, cada una, más pesetas 3,50 por acción, en concepto de derecho de ingreso como socio.
La Sociedad Cooperativa COMISION Y BANCA, apartado número 69, Palma de Mallorca, concede a sus socios representantes un crédito del doble del valor de las acciones que suscriban y abona sueldo y comisión.
Número de representaciones en marcha: 300. Sucursal en Zaragoza: Verónica, número 7.

PARA EL DIA DE LOS SANTOS
Alumbrado en los Cementerios
Pompas fúnebres.—Avenida de Pederber, 15.
FALTAN GRIDENTES
para importante explotación de automóviles de alquiler en las principales poblaciones de España. Indispensable capital efectivo.
AUTOMOVIL PALACE SAN SEBASTIAN
LINIMENTO GENEAU
No mas FUEGO No mas Palabras
Paris, 165, Rue S-Honoré y 104, Paris.

LA ESTERAR!
Terciopelos, fiabos pitas, coques y cordillos. Sifio 300 piezas. No hay nada caro.
J. Candela 20, Infantas, 20.
SE RECIBEN
ordenes de distribución y recordatorio en la imprenta, 33-11 de los Caños, 1, hasta las tres de la madrugada.
AGUINAS
Gustavo Weinhagen
BARCELONA.—NAPOLÉ, 107
Estufas
Aparatos eléctricos
5, GRAYNA, 5

ALHONDA: Comedores, al cobas, sillares; camas con somier, 37,40; camas, 5,7; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrónes, 37,50; mesas comedor, desahcho, 22,50; sillas, 6; sillas Singer modernas, 1,50; sillas, armadas lana, 15; sillas de maderas lanas, 12,50; para guas, 6,50; comedor, 8,000 en 4.000; bureau grande, 550; alfajas, otros objetos. Lu. n. 23. Matesanz.
VARIOS
NO SE RETRATA los domingos Colección. Bols, 11
CUMPLIMIENTO exhortos, certificaciones registros, alistas voluntarios, penales, Miñisterio Negocios. Abada, 8.
PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escritor. Valencia. Teléfono 610.
BOLSA DEL TRABAJO
SE OFRICE modista a domicilio. Divino Pastor, 23.
INSTITUTRIZ, idiomas, música, lecciones, acompañar mandas. Alcalá, 134, primero derecha.
SASTRA y modista a domicilio, económicas. Per, 2, portaria.
ENRIQUETA, modista económica, a domicilio. Bravo Murillo, 161, bajo.
SASTRA a domicilio; vuestro prendas. Alcalá, 111, portaria.

VER PARA CREER!
Si quiere usted ganar dinero, no venda ninguna de sus alhajas o papecitos del Monte de Piedad, bien sea de alhajas, ropas y demás efectos, aunque estén empeñadas en casas de préstamos, sin ver lo que paga el
CENTRO DE COMPRA
Espez y Mino, 3, entresuelo. Teléfono M. 3573. TARDOR AUTORIZADO
Brillantes y perlas de primera compramos, pagando todo su valor

Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa. Para adquisiciones recomendamos los talleres y acreditados talleres de MADRID E. GENEAU Y CIA.
José Tena VALENCIA
DOMUS AUREA!
Vendido siempre el mejor calzado.
29, PUENGBARRAL, 41.—TELÉFONO 2571 M.
Sucursales: Luna, 6; Tudescos, 44, y Luna, 9.

SE RECIBEN
ordenes de distribución y recordatorio en la imprenta, 33-11 de los Caños, 1, hasta las tres de la madrugada.
AGUINAS
Gustavo Weinhagen
BARCELONA.—NAPOLÉ, 107
Estufas
Aparatos eléctricos
5, GRAYNA, 5

ALHONDA: Comedores, al cobas, sillares; camas con somier, 37,40; camas, 5,7; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrónes, 37,50; mesas comedor, desahcho, 22,50; sillas, 6; sillas Singer modernas, 1,50; sillas, armadas lana, 15; sillas de maderas lanas, 12,50; para guas, 6,50; comedor, 8,000 en 4.000; bureau grande, 550; alfajas, otros objetos. Lu. n. 23. Matesanz.
VARIOS
NO SE RETRATA los domingos Colección. Bols, 11
CUMPLIMIENTO exhortos, certificaciones registros, alistas voluntarios, penales, Miñisterio Negocios. Abada, 8.
PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escritor. Valencia. Teléfono 610.
BOLSA DEL TRABAJO
SE OFRICE modista a domicilio. Divino Pastor, 23.
INSTITUTRIZ, idiomas, música, lecciones, acompañar mandas. Alcalá, 134, primero derecha.
SASTRA y modista a domicilio, económicas. Per, 2, portaria.
ENRIQUETA, modista económica, a domicilio. Bravo Murillo, 161, bajo.
SASTRA a domicilio; vuestro prendas. Alcalá, 111, portaria.